Correo Argentino Suc. 3 — Tarifa reducida Concesión 249 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLVIII—No. 14.990 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 27 de enero de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

## EL PAGO DE LAS JUBILACIONES A FERROVIARIOS

### A dos bancos han girado fondos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la Caja Nacional de Previsión para Ferroviarios se informó que hasta el momento solamente se han depositado fondos en los bancos de la Nación y sucursales y Provincia de Buenos Aires y sucursales, para el pago del bimestre noviembre-diciembre, aguinaldo y $ 1.000 a cuenta de la retroactividad.

Se agrega que el pago en los demás bancos depende del momento en que la Secretaría de Hacienda envíe las remesas correspondientes, las cuales, en total, y para los conceptos mencionados, representan una suma de alrededor de 600.000.000 de pesos.

## El titular de Agua y Energía conversó con el presidente

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, que concurrió a su despacho a hora temprana, concedió durante la mañana numerosas audiencias.

En primer término recibió al presidente del directorio de Agua y Energía Eléctrica, Dr. Conrado Storani, y luego a miembros de la Junta Coordinadora de Entidades de Bien Público, encabezados por el sacerdote Querubín Jiménez.

Al término de la entrevista, el [illegible] manifestó que había pedido al Dr. Illia la inmediata anulación de los [illegible] la nacionalización total de las empresas SEGBA y CIADE.

Además le solicitó también que se anule el denominado "plan Pinedo", la rectificación de la ley de energía para nivelarla a las necesidades de la población y adecuación de la ayuda dada a la Argentina por el Banco Mundial al plan de desarrollo energético nacional.

Posteriormente el primer mandatario recibió al presidente del Instituto Antártico Argentino, contralmirante (R) Rodolfo Panzarini, y más tarde pasaron a su despacho, separadamente, la Sra. Emilia B. de Sustaita Seeber, presidenta de LALCEC; el secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya, y el senador nacional Sr. Miguel Angel Martínez Saravia.

## Diversos asuntos ha considerado el gabinete económico

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Con la presidencia del ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, se reunió hoy el gabinete económico-social, que deliberó por espacio de más de dos horas.

Al término de la reunión no se dio ninguna información sobre lo [illegible] trascendió sin embargo, que el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, que participó de ella especialmente invitado para hacerlo, informó sobre las conversaciones mantenidas en los últimos días entre jefes militares argentinos, y el comandante del ejército norteamericano del Cono Sur, general Andrew O'Meara.

El Dr. Suárez —siempre de acuerdo con lo trascendido— se refirió ampliamente a la asistencia militar que Estados Unidos se propone dar a la Argentina para la modernización de su Ejército.

Asimismo, se habrían tratado la incrementación de los sueldos al personal militar de las tres armas, y las tarifas para el servicio de gas, que serán aumentadas próximamente.

## El cierre de salas de juego del casino central marplatense

MAR DEL PLATA, 27 (UPI). — No hubo en las últimas 24 horas novedades en el orden local respecto del cierre de las salas de juego del casino central y demás locales de Miramar, Necochea y San Carlos de Bariloche, resuelto como es sabido, por las autoridades de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ante la actitud de los empleados de los mismos que realizaron un movimiento de fuerza en reclamo de mejoras en sus sueldos.

## Paro del gremio de obreros portuarios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Un cese de actividades por 24 horas en todos los puertos del país resolvió el Sindicato Unico Portuarios Argentinos (SUPA).

La medida se concretará desde la cero hora del miércoles 3 de febrero próximo, y desde el día siguiente se realizarán paros sorpresivos de tareas.

El gremio en conflicto reclama un aumento de salarios del 50 por ciento y dispuso las medidas de fuerza por la demora en renovarse el actual convenio de trabajo.

# LA POLICIA CUSTODIARÁ LOS COMICIOS DE MARZO

## No obstante, en la semana próxima el P.E. fijará un criterio definitivo al respecto

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En la semana próxima el Poder Ejecutivo establecerá un criterio definitivo con respecto a la custodia de los comicios de marzo por fuerzas de seguridad, según lo dispone la ley en vigencia, en reemplazo de los efectivos militares, como lo vienen efectuando desde las elecciones del 24 de febrero de 1946.

Así lo anticipó anoche el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Luis Vesco, luego de una reunión con el titular de la cartera, Dr. Juan Palmero, y de la que también participaron asesores y el director del Departamento Electoral, a cuyo término se resolvió recabar de los gobernadores de provincias su criterio al respecto.

Luego el Dr. Vesco puntualizó el ahorro que representaría al país —unos 150 millones de pesos— la no movilización de tropas, además de constituir una elocuente expresión de civilidad, madurez política y normalidad constitucional.

De concretarse tal temperamento, se solicitaría de todos los partidos políticos intervinientes en los comicios su máxima colaboración para el mantenimiento del orden.

Posteriormente el nombrado funcionario señaló que la decisión podría ser parcial, optándose por fuerzas de la Policía Federal o Gendarmería Nacional en lugares determinados y aceptándose a las fuerzas armadas en otros, donde las circunstancias ambientales así lo aconsejen.

La experiencia que significa la custodia de los comicios por fuerzas de seguridad resulta interesante en esta ocasión —añadió— "ya que no se juegan gobiernos en esta elección".

### Balbín reunióse con el Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por espacio de una hora deliberaron anoche en la Casa de Gobierno el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, y el presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín.

Al término de la entrevista, el nombrado dirigente político dijo que había concurrido para saber qué número va a corresponder a cada partido, para las boletas, y, asimismo, para conocer cómo se va a realizar la ayuda que el Estado debe prestar a las agrupaciones políticas, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto, es decir, cuándo y si se dará aquí en la capital o por intermedio de los gobiernos de provincia.

Ante la pregunta de cuál había sido la respuesta del Dr. Palmero, el Dr. Balbín dijo que el número de orden para las boletas concierne a la justicia electoral, y en cuanto a la ayuda económica, se determinaría su forma y lugar de pago, después de haber consultado con los partidos.

Finalmente se le preguntó cómo esperaba los próximos comicios y contestó "con tranquilidad y seguridad", pues esperaba una gran concurrencia de votantes, de todos los sectores políticos argentinos.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, resolvió que pasado mañana a las 10 se realice en la secretaría electoral el sorteo del número de identificación permanente que corresponderá a cada partido en los actos comiciales y que regirá en las elecciones del 14 de marzo.

La medida —según se informó— fue adoptada de conformidad con lo establecido en el Art. 19 de la ley de los partidos políticos, número 16652 y la acordada de la Cámara Nacional Electoral del 15 del corriente.

Esa norma legal dispone: "Se reconoce asimismo, a los partidos el derecho al uso permanente de un número de identificación, el que será asignado por la justicia nacional electoral y registrado de acuerdo con lo establecido en el Art. 50.

"La primera vez la adjudicación se realizará por sorteo y a los partidos que en el futuro se reconozcan en el orden numérico correspondiente a la fecha de su reconocimiento".

El artículo 50, que se menciona anteriormente, dispone la creación de un registro público para inscribir los actos relacionados con la existencia y funcionamiento de los partidos.

Cabe recordar en tanto que el próximo lunes vencerá el plazo para que el juez electoral se pronuncie con respecto a la calidad de los candidatos presentados por los distintos partidos, con expresión concreta y precisa de los hechos que fundamenta cada resolución.

Se añade que cuando en forma definitiva se establezca que algún candidato no reúne los requisitos exigidos para figurar como tal, el partido al que pertenezca podrá sustituirlo en el plazo de 48 horas, a contar desde que quede firme el auto que así lo disponga.

En cuanto a la situación del Partido Comunista, se destaca que presentó su lista de candidatos al solicitar el reconocimiento de la personería política, pero al denegarla el juez electoral, se considera seguro el rechazo de esa lista.

### Franquicias a los partidos políticos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por intermedio del Ministerio del Interior dictó hoy un decreto el Poder Ejecutivo, relacionado con las elecciones del 14 de marzo próximo.

Expresa que los partidos políticos reconocidos gozarán de los beneficios y franquicias financieras que establece la ley número 16.652 (20 pesos por cada voto obtenidos en los últimos comicios)

## En Córdoba 15 partidos irán a los comicios

CORDOBA, 27. — Al cierre del plazo para la oficialización de lista de candidatos a legisladores nacionales, provinciales y miembros de las municipalidades, se presentaron a la justicia electoral 15 agrupaciones políticas, siendo las siguientes en el orden de presentación:

Partido Laborista, Partido Socialista Argentino, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Demócrata de Córdoba, Partido Demócrata Progresista, Movimiento Federalista Social de Córdoba, Acción Popular Argentinista, Unión del Pueblo Argentino, Partido Socialista Democrático, Partido Independiente Nacional, Unión Cívica Radical Intransigente, Partido Demócrata Cristiano, U. Popular y Unión Cívica Radical del Pueblo.

Presentó igualmente candidatos el Partido Comunista, pero a este partido el juez electoral denegó semanas atrás la personería política.

### Planteo por los candidatos de la UCRP

Los integrantes de la lista Rosa de la UCRP, que intervino en los recientes comicios internos, realizaron una presentación pidiendo que sean oficializados los candidatos de la misma para diputados nacionales, por entender que la lista Celeste, triunfante en el comicio, había cometido irregularidades. La impugnación tendrá que ser resuelta por la justicia electoral.

Según se informó anteriormente, el comité de la provincia de la UCRP proclamó los candidatos de la lista Celeste, sin atender las reclamaciones de los integrantes de la lista Rosa.

### La UCRI: fuera de término

Cabe hacer notar que el apoderado de la UCRI presentó la lista de candidatos poco después de haber fenecido el plazo, anoche a las 24. El secretario del juzgado dispuso pasar los antecedentes a los miembros del tribunal.

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 8ª)

# EXPÚSOSE EL PROGRAMA DEL BID PARA ESTE AÑO

## FONDOS PARA LA INSTALACIÓN DE VARIAS INDUSTRIAS EN EL PAÍS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Pocas horas antes de regresar a Washington, el titular de la misión del Banco Interamericano de Desarrollo Sr. Freeborn Jewett, se refirió en conferencia de prensa al propósito que trajo a la Argentina a dicha misión, manifestando que fue el de conversar con las autoridades nacionales respecto del programa de aquella institución para el año 1965.

Añadió, en cuanto a operaciones específicas, que existe una línea de crédito por 15 millones de dólares, que será complementada por la entidad bancaria local con un aporte similar y por los empresarios y proveedores beneficiarios, con un equivalente a los 20 millones de dólares, destinada a la financiación de varias industrias en el país.

Las prioridades —manifestó el Sr. Jewett— van a ser sugeridas por el CONADE, de acuerdo con las proyecciones contenidas en el plan nacional de desarrollo. Agregó que él conversó también con las autoridades del Ministerio de Asistencia y Salud Pública acerca de la posibilidad de que el BID conceda un crédito para concurrir a la realización de un programa destinado a la provisión de agua potable a poblaciones rurales con menos de 3.000 habitantes. Este programa —sobre el cual el BID no adoptó aún decisión— se llevará a cabo en el transcurso de seis años y en tres etapas, la primera de las cuales demandaría una inversión por parte de esa entidad del orden de los cinco millones de dólares.

Señaló, asimismo, el nombrado funcionario del BID que se conversó con funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación en torno a la posibilidad de que dicha institución bancaria conceda un crédito con destino a la realización de un programa de obras sanitarias en la ciudad de Bernal, provincia de Buenos Aires, y en las ciudades capitales de Tucumán, Córdoba, Jujuy y Mendoza.

Se ha solicitado para la concreción de ese programa de 20 millones de dólares, de los cuales —acotó el Sr. Jewett— el BID otorgará como mínimo diez millones.

Dijo el nombrado que las obras sanitarias llevadas a cabo en Lanús, con un aporte del BID de 5.000.000 de dólares, serán inauguradas en febrero próximo, señalando además que un reconocimiento cumplido en la zona del Delta, el domingo pasado, habría permitido avalar las excelentes condiciones para la instalación de plantas productoras de celulosa.

Existen a este respecto dos solicitudes privadas de préstamos por diez millones de dólares para atender la construcción de tres plantas que demandarían una inversión de entre 20 millones y 25 millones de dólares.

Finalmente, el Sr. Jewett manifestó que es ampliamente optimista con respecto a las posibilidades futuras del país, criterio que privará en el informe final que será elevado a las autoridades centrales del BID en la capital de los Estados Unidos.

### Opinión acerca de los convenios de trabajo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Sindicato Obrero del Transporte Automotor de Pasajeros expresa en un comunicado que las normas de los convenios colectivos son de cumplimiento obligatorio. En consecuencia, no podrán ser modificadas en perjuicio de los trabajadores por contratos de tipo individual. En cambio —dice— la aplicación de los convenios no podrá afectar las condiciones más favorables estipuladas en contratos personales.

## UN SUBMARINO DE SUECIA CHOCÓ CONTRA UN BARCO

ESTOCOLMO, 27 (UPI). — El sumarino sueco "Springaren" chocó esta mañana con un barco no identificado en el mar Báltico, anunció la marina en un comunicado.

El sumergible, con un desplazamiento de 770 toneladas, resultó sólo ligeramente dañado. No se sabe la extensión del daño sufrido por el otro barco.

El "Springaren" estaba sumergido cuando ocurrió la explosión, al norte de la isla de Gotland. Inmediatamente salió a la superficie y permaneció en esa zona alrededor de dos horas buscando al otro buque, pero le fue imposible hallarlo.

## Lanzaron una ofensiva los rojos en Laos

### Tomarían parte fuerzas chinas

VIENTIANE (Laos), 27 (UPI). — Las fuerzas de Pathet Lao, apoyadas por los norvietnameses infiltrados en el país, desalojaron a las tropas derechistas de un puesto militar de avanzada en la región septentrional de Laos, dice un comunicado militar dado a conocer por el gobierno.

Hay rumores no confirmados de que algunos soldados chinos comunistas tomaron parte en la acción.

El comunicado fue emitido por el jefe de estado mayor del ejército laosiano. Dice que alrededor de cuatro batallones de Pathet Lao y soldados de norvietnam obligaron a los derechistas a abandonar un puesto militar del gobierno, 18 kilómetros al oeste del reducto comunista de Sam Neua, en la provincia de Houa Phan. La provincia limita con el Nort-vietnam comunista.

## NUESTRO PAIS HA FORMULADO UNA ACLARACION

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Estados Unidos no ha pedido a la Argentina el envío de personal militar para combatir en Vietnam del Sur". Así lo expresó el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, al ser interrogado por los periodistas en ese sentido.

Dejó aclarado, sin embargo, que hace unos días se recibió un pedido de ayuda en alimentos y medicinas para la población del Vietnam del Sur", el que todavía no fue satisfecho".

Por su parte el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, al ser interrogado sobre este mismo asunto, dijo "no tengo conocimiento de que se haya pedido a la Argentina el envío de personal militar al Vietnam del Sur".

# LA COOPERACIÓN FRANCO-GERMANA

## Planes concretos de ayuda a las naciones de América latina

PARIS, 27 (UPI). (Por Elie Maissi). — Fuentes informadas dicen que franceses y alemanes occidentales han establecido un eficaz sistema de trabajo para prestar una cooperación más concreta a la América latina.

Cada dos meses los jefes de la sección latinoamericana del Ministerio de Relaciones Exteriores de un país visita a sus colegas del otro.

La última visita la hizo a Bonn los días de enero 14 al 16, el director francés de asuntos americanos, Jean Jurgensen, y su segundo, Charles de Bartillat.

Las fuentes dicen que esa visita dio como resultado un fructífero cambio general de impresiones y la discusión de planes concretos.

Cada parte lleva sus propios archivos e intercambia documentos en lo que un participante describió como "espíritu de confianza completa". Se discuten detalles y se elaboran planes. El citado participante dijo que "es asombroso con qué franqueza y amplitud exponemos nuestras opiniones y llegamos progresivamente, a la misma evolución de diferentes problemas".

Pero hay algo de paradoja en esta cooperación franco-germana. Hasta el presidente Charles De Gaulle, con su insistencia de una acción europea colectiva en el campo de la cooperación y asistencia técnicas, especialmente en América latina, daba la impresión de que era Francia quien presionaba a los alemanes y que estos eran algo morosos.

En realidad, según dicen las fuentes, sucede todo lo contrario. Los alemanes instan constantemente a los franceses a aceptar la cooperación de programas conjuntos y a participar en tantos planes como sea posible. Debido a la falta de autorización del ministerio francés de Finanzas, la cancillería francesa se ha visto algo paralizada.

Ahora hay un plan seriamente en marcha: la construcción de una presa de regadío en el noreste del Perú. Los alemanes construirán la presa y los franceses asumirán la construcción de la red de túneles y tuberías de regadío. Todo el proyecto costará unos 40 millones de dólares.

## FALLECIÓ EL PRIMER MINISTRO DEL IRÁN HASSAN ALÍ MANSUR

TEHERAN (Irán) 27 (UPI). — El Sha del Irán, Mohamed Reza Pahlevi, ha designado al ministro de finanzas, Amirabbas Hoveida, primer ministro, en reemplazo de Hassan Alí Mansur, asesinado por un fanático religioso.

Mansur que se hizo cargo del gobierno hace sólo 10 meses, murió ayer a los 41 años de edad de las heridas de bala que sufrió cuando un asesino le disparó cinco tiros en el momento en que iba a entrar en el edificio del Majlis (parlamento): una de las balas le entró en el cuello debajo de la quijada, saliéndole por el oído derecho. La otra entró en el estómago hiriéndole los intestinos y alojándose luego en la pelvis. Las tres restantes no dieron en el blanco.

El cadáver del primer ministro occidentalista fue llevado al necrocomio del ministerio de justicia. Mañana se completarán las medidas para el funeral.

# EN WESTMINSTER HALL RINDEN TRIBUTO A WINSTON CHURCHILL

## Hoy se puso en movimiento la operación de seguridad más amplia en la historia del país para proteger a los gobernantes extranjeros



Cuatro oficiales navales montan guardia en torno del catafalco del sir Winston Churchill en Westminster Hall (Radiofotografía United Press)

LONDRES, 27 (UPI). — Gran Bretaña inició hoy su largo y triste adiós a sir Winston Churchill.

Mientras el Big Ben daba lentamente las once, y las campanadas rodaban por encima de los techos fríos de Londres, las enormes puertas de St. Stephen, en Westminster, se abrieron de par en par.

De dos en fondo cientos y cientos de personas, muchas de las cuales habían aguardado toda la noche, empezaron a caminar rápidamente hacia el catafalco de tres metros de alto sobre el que descansa temporariamente el cuerpo de sir Winston.

A lo largo de 23 horas diarias, durante tres días, los que tanto le deben a uno solo, tratarán de pagar en parte su deuda. Cuando esta mañana se abrieron las puertas, una fila de 4.000 personas empezó a moverse pasando por frente a la Cámara de los Lores, en torno a la estatua de Ricardo Corazón de León, y hasta el puente de Lambeth.

Allí está el pueblo de Gran Bretaña. Los ricos y los pobres, los jóvenes y los viejos, los débiles y los poderosos.

La señora Evelyn Lewin caminó casi cuatro kilómetros desde su casa en Notting Hill, hasta el Westminster Hall. Tiene 81 años.

Delante de ella —en uno de los primeros lugares de la fila— estaba Nick Hutchins, de 17 años, que se ubicó cerca de las puertas de St. Stephen anoche, a las 20, llevando consigo unos cuantos sandwiches y una pequeña botella de ron.

"Creo que el haber estado aquí toda la noche es lo menos que puedo hacer por un hombre tan grande", dijo.

### Medidas de seguridad

LONDRES, 27 (UPI). — Hoy se puso en movimiento la operación de seguridad más amplia de la historia de Gran Bretaña para proteger a todos los gobernantes y líderes mundiales que asistirán al funeral de sir Winston Churchill el sábado próximo.

El asesinato del presidente John F. Kennedy, en Dallas (Texas) hace catorce meses, está aún vívido en el recuerdo de los funcionarios de seguridad. La amenaza de una conspiración se ha visto aumentada en las últimas dos semanas por el asesinato de otros dos gobernantes.

El 15 de enero, el primer ministro de Burundi, Pierre Ngendandumwe, fue abatido por las balas de un asesino al salir del hospital de Bujumbura, donde su esposa acababa de dar a luz a un hijo.

Ayer el primer ministro iranio Hassan Alí Mansur, murió de las heridas que sufrió la semana pasada al ser atacado por un fanático religioso cuando se disponía a entrar en el edificio del Parlamento en Teherán.

Una verdadera hueste de dignatarios prestará homenaje al gran estadista británico, incluso dos de sus más ilustres contemporáneos, el presidente de Francia, Charles De Gaulle, y el ex presidente norteamericano, general Dwight Eisenhower.

El mismo De Gaulle ha sido víctima de varias tentativas de asesinato. En realidad, dos veces estuvo a punto de ser muerto, pero las tentativas fallidas fueron entre seis y ocho.

Los miembros de la policía de seguridad que custodiarán a los monarcas, primeros ministros y presidentes en el funeral llevarán armas de fuego; la policía británica por lo general no las usa.

El sábado habrá por lo menos 10.000 policías para guardar a los visitantes y miembros del gobierno y la realeza. Algunos se alinearán en las calles por donde pasará el cortejo fúnebre en tanto que otros serán reservados para alguna emergencia.

Ayer detectives de la rama especial de Scotland Yard inspeccionaron todos los edificios a lo largo de la ruta, comprobando la identidad de cada una de las personas que puede tener acceso a las ventanas y más particularmente los que pueden usar los techos.

Con un número tan grande de gobernantes y líderes mundiales en Londres las autoridades británicas no quieren correr el riesgo de que algún fanático maquine un asesinato.

### Representación de nuestro país

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se anunció oficialmente que el gobierno nacional estará representado en las exequias del ex premier británico, sir Winston Churchill, a llevarse a cabo el próximo sábado en Londres, por el embajador argentino destacado en Gran Bretaña, Dr. Adolfo Vicchi.

Además, en representación del Ejército estarán también presentes en tal oportunidad los agregados militares acreditados en la representación diplomática argentina.

Por otra parte, se destacó que la delegación de generales, almirantes y brigadieres, que en principio se había anunciado que partiría para Londres para asistir al sepelio de Churchill, asistirá al funeral que en memoria del [illegible] el próximo sábado en la Catedral.

### La representación de la U. Soviética

MOSCU, 27 (UPI). — El mariscal Ivan Konev, que rechazó a los ejércitos nazis invasores de Moscú a Berlín durante la segunda guerra mundial, y el viceprimer ministro Kostantin G. Rudnev, representarán a la Unión Soviética en el funeral de sir Winston Churchill. El anuncio fue hecho en esta capital por la embajada británica.

# EL GOBIERNO CIVIL DEL VIETNAM FUE DERROCADO

## El teniente general Nguyen Khanh, comandante en jefe del ejército, ha asumido el poder

SAIGON, 27 (UPI). — Los militares de Survietnam derrocaron en un golpe incruento al gobierno civil de Van Tran Huong. El teniente general Nguyen Kahnh, comandante en jefe de las fuerzas armadas, asumió el poder.

El último alzamiento en Saigón —el sexto en los últimos 15 meses— siguió a una semana de desórdenes inspirados por los budistas contra el primer ministro Huong, que culminó ayer con el suicidio entre las llamas de una jovencita de 17 años.

Una declaración dada a conocer por radio en nombre del consejo de las fuerzas armadas encabezado por el Gral. Khanh dice que el gobierno "no pudo hacer frente a las más importantes necesidades de la presente situación de emergencia" y agrega que la lucha civil estaba perjudicando la guerra contra los comunistas.

La declaración de las fuerzas armadas dicen que Khanh es "ahora responsable del arreglo de todas las crisis políticas".

Promete la designación de un consejo de gobierno de 20 miembros compuesto por "representantes religiosos, notables locales y miembros de las fuerzas armadas" para asegurar al nuevo gobierno.

Khanh dijo que acatará las disposiciones de un decreto dado a conocer hace seis días en el que se convoca a elecciones para la designación de un congreso nacional, que entraría en funciones el 21 de marzo.

La referencia a los "representantes religiosos" en el consejo parece ser una concesión a los budistas. La huelga de hambre realizada por cinco monjes budistas inició las manifestaciones y los disturbios antigubernamentales.

Los desórdenes comenzaron con una "huelga de hambre" de cinco dirigentes budistas, que el jueves último juraron ayunar hasta que cayera el gobierno o ellos perecieran.

Al día siguiente —el viernes— las tumultuosas manifestaciones comenzaron a tomar un tono antinorteamericano, pues un gran número de bonzos concurrió con cartelones críticos a la sede de la embajada de Estados Unidos en Saigón.

Desde entonces ha sido atacada la biblioteca del Servicio de Informaciones de Estados Unidos en Hué y los desórdenes se han extendido a otras cinco ciudades del centro y norte del país, donde prevalecen los budistas.

Ayer una joven de 17 años se suicidó dando fuego a sus ropas empapadas en gasolina, en un acto de protesta contra el gobierno, en Nha Trang. Se repitió así la táctica utilizada por los budistas para precipitar la caída del presidente Ngo Dinh Diem a fines de 1963, cuando apelaron a tal recurso media docena de bonzos y una religiosa.

### La ayuda norvietnamesa a los guerrilleros

WASHINGTON, 27 (UPI). — Los funcionarios creen que el Nortvietnam ha enviado hasta 10.000 soldados a Vietnam del sur durante el año 1964 para ayudar a los guerrilleros comunistas.

Esta cifra es la más alta registrada hasta ahora en el plazo de un año desde que comenzó la guerra de Vietnam en 1960.

Según los funcionarios el aumento de la infiltración [illegible] que Vietnam del norte ha abandonado ya la pretensión de hacer creer que no está envuelto en la guerra de Vietnam. Pero, afirman, no indica que la guerra haya entrado a una nueva etapa.

Calculan los funcionarios que suministraron esta información, que desde 1959 los norvietnameses enviaron a la región meridional entre 19 mil y 34 mil soldados.

## Repercusión de la designación de Mons. Beran

VIENA, 27 (UPI). — La designación del arzobispo de Praga, Josef Beran, como cardenal, podría muy bien ser el primer paso hacia un gradual mejoramiento de las relaciones entre Checoslovaquia y el Vaticano.

En círculos [illegible] no se esperan cambios radicales en un futuro próximo, pero se predice que la situación podría mejorar para la Iglesia.

Los informantes creen que la designación de Beran no fue en realidad una sorpresa para el gobierno de Praga. El propio cardenal Beran indicó en una entrevista telefónica que su designación fue el resultado de negociaciones entre el Estado checoslovaco y el Vaticano.

## Hizo una denuncia en Montevideo un turista argentino

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Un turista argentino presentó una denuncia a la Comisión Nacional de Turismo, entendiendo que en Punta del Este se le cobró abusivamente por una simple reparación. De acuerdo con la denuncia el concesionario de la [illegible] del vehículo en aquel balneario le cobró 1.243 pesos uruguayos por la reparación de la aleta de uno de los vidrios laterales.

El vespertino "El Diario", refiriéndose a la denuncia dice que "el examen del caso (por la Comisión Nacional de Turismo), tiene especiales características, por cuanto el [illegible] ocupa apenas un alto cargo en la compañía argentina de navegación —es decir en una empresa vinculada al desplazamiento de viajeros a nuestro país—, plantea una vez más el problema de la falta de atribuciones de aquel organismo para reprimir y sancionar los abusos que atentan contra el prestigio de nuestro país como lugar de veraneo".



Una gran multitud se concentra en las afueras de Westminster Hall (Radiofotografía United Press)

# LA VISITA QUE REALIZARÁ A MAR DEL PLATA EL Dr. ILLIA

## *EL JEFE DEL ESTADO LLEGARÁ POR VIA AEREA EL DOMINGO A LAS 9*

MAR DEL PLATA, 27 (UPI) — En conferencia de prensa se informó en la base naval que el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, había variado el día de llegada a esta ciudad para asistir a la revista naval que tendrá lugar frente a las costas locales. La llegada del primer mandatario se producirá el 31 del corriente, en el avión presidencial "Independencia", que partirá del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires a las 7.45 y aterrizará a las 9 en el aeródromo de Camet. El Dr. Illia será acompañado por el ministro de Defensa, el secretario de Marina, vicealmirante Pita; el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Ignacio Varela, y el jefe de la Casa Militar, con sus respectivas esposas.

Previa a la partida del Dr. Illia, lo hará en un avión de las fuerzas armadas el vicepresidente de la Nación Dr. Carlos Perette, quien recibirá al presidente a su llegada. Seguidamente, ambos mandatarios se trasladarán en un helicóptero al portaviones "Independencia", desde cuyo lugar presenciarán una demostración de combate. Se añadió que a las 15, desembarcarán para dirigirse en un helicóptero a la base naval y luego en un automóvil partirán hacia Cabo Corrientes, donde, desde un palco levantado ex profeso, presenciarán un desfile naval, en el cual participarán 21 unidades y un BDT de desembarco. El programa preparado en la revista naval incluye también otros actos.

Se expresó finalmente que por la noche del mismo día, el presidente de la Nación asistirá a una recepción, con su esposa, que le será ofrecida por el secretario de Marina, vicealmirante Pita, en la base naval y a la cual han sido invitadas 400 personas. El Dr. Illia regresará a la capital federal en las primeras horas del primero de febrero. La concentración de barcos se realizará el día 30 frente a las costas marplatenses y dos días antes realizarán una práctica de desfile a la altura de Miramar.

**Huésped de honor**

MAR DEL PLATA, 27 (UPI) — El intendente municipal, Sr. Jorge Raúl Lombardo, suscribió un decreto por el cual se declara huésped de honor de la ciudad al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, que viajará el próximo domingo a esta ciudad con el propósito de presenciar la revista naval que se llevará a cabo en jurisdicción local. Expresa el decreto que la visita del primer magistrado constituye un acontecimiento de verdadera significación pública.

## PROBLEMAS DE LA PRODUCCIÓN TRATARÁ ACIEL

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un comunicado, Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) expresa que ante el urgente requerimiento de numerosas entidades adheridas ha resuelto, por unanimidad, convocar a una asamblea especial extraordinaria de su consejo general de coordinación, que se realizará el próximo 3 de febrero a las 10 en su sede de Leandro N. Alem 36.

Añade que la reunión convocada con tanta urgencia obedece al hecho de que las entidades empresarias deberán resolver la actitud que han de asumir frente a las leyes, decretos e incluso resoluciones del Banco Central que afectan gravemente al desenvolvimiento de la industria, el comercio y la producción y que amenazan con una paralización de actividades fundamentales para la economía del país. Se expresa también que a dicha reunión concurrirán, aparte de los delegados, los presidentes de todas las instituciones adheridas a ACIEL, habiendo comprometido ya su asistencia las representaciones de Mendoza, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Mar del Plata, Santiago del Estero, Junín, Viedma, Pergamino, Arrecifes, Zárate, Unión Industrial Argentina, Sociedad Rural Argentina, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Cámara Argentina de Comercio, Asociación Argentina de Compañías de Seguros, Asociación de Industriales Metalúrgicos, Cámara de Comercio Exterior de Rosario y Cámara de Grandes Tiendas, y numerosas entidades del núcleo de las 1.426 instituciones adheridas a ACIEL. Finalmente se expresa que el temario a desarrollarse es amplio y toca a todos los resortes que mueven la economía nacional.

# LA EXPORTACIÓN DE PAPA PARA CONSUMO GESTIONAN

## *HUBO UNA ABUNDANTE COSECHA EN LA ZONA DE ROSARIO Y EN BUENOS AIRES*

ROSARIO, 27. — La Asociación de Productores y Distribuidores de Papas de la zona de Rosario y norte de la provincia de Buenos Aires, aludieron, en una información hecha pública, a la abundante cosecha de ese producto, logrado mediante los nuevos procedimientos técnicos aplicados en la producción.

Agrega seguidamente que se está gestionando con buenas perspectivas, la exportación de papas para el consumo, a diversos países sudamericanos desde esta ciudad.

Se expresa también que la Comisión Asesora Nacional de la Papa, resolvió aconsejar que todos los lotes del tubérculo para consumo sean elegidos desde un gramaje mínimo de 60 gramos de peso.

Declárase por último que la medida "entrará a regir desde el 1º de febrero próximo".

**Planes de la empresa Pan American**

ROSARIO, 27. — Formuló declaraciones en esta ciudad el gerente de tráfico y venta de la compañía de aviación Pan American Argentina.

Lo hizo en una reunión de prensa efectuada en esta ciudad y el Sr. Proenza, manifestó que visitaba Rosario para conocer la ciudad, sus agentes de viajes, su comercio e industria y establecer contacto con el periodismo para dar a conocer los planes de la empresa.

Manifestó que ha estado 10 meses en la Argentina en los últimos 15 años, siendo esta la primera vez que llega a Rosario.

Luego de eludir a las actividades de la empresa, dejó sentado que se ha producido una novedad que mejorará enormemente las comunicaciones aéreas entre la Argentina y Estados Unidos.

Entre los proyectos de Panagra, Pan American y National Airlines, figuran los de establecer servicios aéreos directos sin escala entre ambas costas de Estados Unidos y la costa occidental de Sudamérica, continuando a Buenos Aires.

Finalizó diciendo: "Creemos que la era supersónica traerá consigo una importancia sin precedentes y que el establecimiento aéreo, sin trasbordo, desde San Francisco y Los Angeles a puntos de la costa occidental de Sudamérica para luego continuar a Buenos Aires, es una realidad".

## Dimitió un director de la Junta N. de Granos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Sr. Andrés Eduardo Nottebohm, director de la Junta Nacional de Granos en representación del sector industrial, renunció a su cargo con carácter de indeclinable, por discrepar con la actual política de comercialización del trigo.

Hace una semana el Sr. Nottebohm entregó su dimensión al presidente de la Junta, Ing. Jorge E. Duchini, de lo cual recién se informó ahora.

En su renuncia señala que "he percibido una orientación que no comparto en materia de comercialización de trigo. He manifestado mi desacuerdo por la forma ambigua de encarar el problema, escatimando decisiones que, a mi juicio, se imponen en las presentes circunstancias, a fin de evitar males mayores al país".

La dimisión fue aceptada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.





**Nuevo embajador coreano.** — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia departe con el nuevo embajador de Corea del Sur, Sr. Eiwabu Pai (derecha), que ayer quedó acreditado ante nuestro gobierno (*Radiofotografía United Press*)

# UN MAGNÍFICO PARLAMENTARIO

*Lord Morrison de Lambeth, autor de este tributo personal a sir Winston Churchill, desempeñó los ministerios británicos del Interior y de Seguridad Interna desde 1940 a 1945 y fue miembro del gabinete de guerra de 1942-1945. Desde 1945 a 1951 fue viceprimer ministro de la administración laborista, y desde 1951 a 1955 líder suplente de la oposición en la Cámara de los Comunes. En 1959 se le confirió el título vitalicio de par del reino.*

Este tributo a sir Winston Churchill se refiere, principalmente, a su actuación como parlamentario, como miembro de la Cámara de los Comunes. Yo, que le he visto actuar en el Parlamento y en el gabinete, sé la gran estima en que tenía las instituciones parlamentarias británicas y el acendrado y sincero afecto que sentía por la Cámara de los Comunes.

Le he oído propugnar una orientación de acción parlamentaria y agregar con tono de confianza y satisfacción: "Creo que al Parlamento le gustará esto"; o, comentar con ansiedad: "No, no creo que al Parlamento le gustaría esto". Este término, "el Parlamento", es poco usual; pero una de las peculiaridades características de Winston Churchill fue lo extraordinario de su terminología. Todavía creo oírle decir "el Parlamento". Cuando pronunciaba este vocablo, el tono de su voz era siempre resoluto y agradable.

**Campeón de los derechos del pueblo**

Durante la segunda guerra mundial hubimos de extender la vida del Parlamento en varias ocasiones mediante disposiciones legislativas, y, generalmente, como ministro del Interior del gobierno de Churchill, recaía sobre mí la tarea de preparar la legislación necesaria y presentar el proyecto de ley, lamentando la medida pero defendiéndola como exigencia de la guerra, y, especialmente, en vista de que el bombardeo de nuestro país por los nazis hacía impracticable la celebración de elecciones.

Más adelante, Winston Churchill sintió repentinamente ciertos escrúpulos de conciencia, al darse cuenta de que estos proyectos de ley significaban que estábamos entremetiéndonos en la Constitución y en los derechos del pueblo. Sabía como todos los demás, que no estaba en nuestra mano evitarlo, pero esto no desvanecía sus escrúpulos de conciencia; y, de pronto, decidió encargarse él mismo de la redacción del proyecto de ley para prorrogar los poderes del Parlamento y expresó a la Cámara, en su inimitable estilo, su sensación de culpabilidad, sus excusas y su sincera esperanza de que este acto de irregularidad no se repitiera, por lo menos, con frecuencia.

Le gustaba informar al Parlamento de las incidencias de la guerra. Ponía especial cuidado en esta tarea, permaneciendo a veces aislado durante tres días preparando sus grandes discursos, que tanto crédito dieron a Gran Bretaña. Al presentarse ante la Cámara de los Comunes, no sólo descartaba toda sensación de aislamiento sino que se sentía como en familia, entre sus amigos parlamentarios. Su estilo oratorio era impresionante y hablaba como el padre que comunica a sus hijos adultos los problemas con que se enfrenta la familia y la forma de superarlos.

**Variada experiencia política**

Winston Churchill entró en el Parlamento en 1900 como diputado conservador. Cuando este partido comenzó a declinar a principios del siglo y el Liberal se hallaba en fase creciente, Churchill consideró que su deber era sumarse a los liberales y apoyar la libertad de comercio y el progreso. Se hizo, pues, diputado liberal y formó parte del gran ministerio liberal de 1906. Ocupó diversos cargos, adquirió gran experiencia de la vida ministerial y alcanzó una posición destacada en aquellos famosos días del Partido Liberal.

En el gobierno de Lloyd George, durante la primera guerra mundial, Winston Churchill pasó por muchas vicisitudes. En la tercera década del siglo los liberales habían comenzado a declinar y no mostraban señales de recuperación. Winston Churchill decidió entonces que el interés del país exigía su regreso al seno del Partido Conservador, dándose a sí mismo al principio el calificativo de constitucionalista. Poco después de su retorno al conservadorismo pasó a formar parte de un gobierno de este partido.

Naturalmente, se hacían numerosos chistes a cuenta de estas evoluciones políticas de Winston Churchill, que solían encajar con el ascenso de un partido y el declive del otro, habiendo sido atacado a causa de ello. Pero la verdad es que nadie sintió nunca animadversión contra él; y en cuanto al propio Churchill se refiere, lo tomaba a broma con gesto de compre... por estimar que era un buen chiste.

Sin embargo, esa variada experiencia política aumentó su preparación para desempeñar el cargo de primer ministro del gobierno de coalición formado durante la segunda guerra mundial. La incertidumbre de sus ideas políticas, algunas veces imprevisibles, constituía parte de su atracción personal. En cierto sentido, era una coalición por sí mismo.

**Su última sesión**

Tras de haber dimitido el cargo de primer ministro, en 1955, Winston Churchill apenas sí volvió a hablar en la Cámara de los Comunes, no obstante lo cual solía pasar a gran tiempo en el salón de fumar conversando con sus numerosos admiradores. Pero, al pasar de los años se fue ensimismado y al acercarse a los 90 ya caminaba con dificultad.

Pese a ello, mantenía intacto su afecto por la Cámara de los Comunes, en la que le gustaba pasar una o dos horas. Y la Cámara correspondía sobradamente al afecto que Churchill le profesaba.

La última vez que visitó los Comunes, durante el verano de 1964 —ya que decidió no presentar su candidatura en las elecciones generales que se verificaron más tarde en ese año—, fue objeto de una clamorosa y bien merecida ovación. Al despedirse, con una leve inclinación de cabeza y una mirada al presidente, se humedecieron los ojos de los fieles comunes y del público que abarrotaba las galerías de visitantes.

Habida cuenta de la agitada vida por él vivida, fue un logro considerable el hecho de que cumpliera los 88 años antes de abandonar para siempre la Cámara de los Comunes.

Tras de sí dejará un recuerdo imperecedero ... que fue un abnegado servidor de su país y un magnífico parlamentario.



## Púsose en libertad al titular de una entidad de docentes

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (UPI). — Recuperó su libertad el presidente de la Asociación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP), Sr. Francisco Isauro Arancibia, quien cumplió un arresto de 30 días impuesto por la Cámara de Diputados, por violación de los fueros parlamentarios.

El Sr. Arancibia, en declaraciones de prensa formuladas hace poco más de un mes, criticó severamente la actitud de los integrantes de esa cámara, al considerar problemas relacionados con los educadores de la provincia.

Al abandonar el local de la Escuela de Policía, donde el Sr. Arancibia cumplió la sanción, fue saludado por muchas personas en particular dirigentes gremiales de los docentes.

## Incidentes entre huelguistas y la policía en Salta

SALTA, 27 (UPI). — Se produjeron incidencias, anoche, entre la policía y grupos de huelguistas pertenecientes al personal de la municipalidad de esta ciudad.

A pesar de que no había sido autorizado, se realizó un acto en la plaza Nueve de Julio, la principal de esta capital, durante el cual hablaron varios obreros y un legislador justicialista.

La policía repetidas veces invitó a la concurrencia a retirarse, pero como la invitación no fuese acatada, utilizó chorros de agua lanzados con mangueras de los carros de bomberos, y finalmente, ante el cariz que tomaban las cosas, arrojó bombas de gases lacrimógenos.

Se produjeron corridas y algunos incidentes, que no tuvieron mayores consecuencias.

Por último los obreros y empleados de la municipalidad, que realizan una huelga total en apoyo de sus demandas de mejores remuneraciones, lograron quedarse en la plaza y organizaron una colecta para una "olla popular".

Enseguida hicieron fogatas en medio del paseo (situado frente a la Casa de Gobierno), y prepararon un asado.

## EL GREMIO DE LA CARNE DECLARO EL ESTADO DE ALERTA

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — Las autoridades de la Federación Gremial de la Carne declararon el estado de alerta en todo el país durante una sesión extraordinaria.

La medida adoptada obedece —según se informó— a las reiteradas demoras en la liquidación de la llamada "ley de carnes", cuyos fondos son empleados por la organización para el mantenimiento de los servicios y obras asistenciales.

Asimismo, fue convocado el plenario de secretarios generales del gremio para el próximo 2 de febrero a una reunión.

## Llegó un becario de la Universidad de Otawa (Canadá)

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se encuentra en esta capital el Sr. Marcel Roussin, director de los cursos sobre relaciones interamericanas de la Universidad de Ottawa que ha sido becado por el Consejo de Artes de Canadá. Motiva el viaje del nombrado —entre otras causas— la de estudiar los métodos más adecuados para hacer más estrechas y activas las relaciones culturales entre su país y la Argentina. Además tiene interés en conocer opiniones sobre el sistema de la Organización de los Estados Americanos. Según informó, el Sr. Roussin cuando regrese al Canadá publicará un libro en el que analizará el sistema de relaciones interamericanas, 16 años después de la firma del tratado de Bogotá.

# ES INTENSA LA ACTIVIDAD DE AGRUPACIONES POLÍTICAS

(Viene de Pág. 1ª)

quienes deberán resolver también sobre la presentación de la lista de candidatos a senadores provinciales, que tampoco fue entregada por la UCRI, y cuyas autoridades solicitaron nuevo plazo.

**Denegóse la inscripción a dos partidos**

El Juzgado Electoral denegó la inscripción de los partidos Justicia Social y Movimiento Popular Cordobés, ambos de orientación peronista. El magistrado entiende que se utilizan nombres pertenecientes a partidos no reconocidos o extinguidos, y no se han llenado las exigencias que prescribe la ley electoral.

En total actuarán cuatro agrupaciones que responden a la tendencia peronista: el Partido Laborista, Unión Popular, Acción Popular Argentinista y Partido Independiente Nacional, estos dos últimos de muy reciente formación.

**Cargos que se elegirán**

En las elecciones del 14 de marzo se elegirán en esta provincia: 9 diputados nacionales titulares; 6 diputados nacionales suplentes; 17 senadores provinciales y los intendentes y miembros de concejos deliberantes de 9 municipios.

## La conservación de una casa histórica proponen en Córdoba

CORDOBA, 27. — El rector interino de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Tomás de Villafañe Lastra, y los decanos de Arquitectura y Ciencias Exactas, Arq. Bernardo Taranto y Dr. José S. Elaskar, visitaron al intendente municipal, Dr. Víctor Martínez, para interesarlo en la conservación de la "Casa de los Allende", casa de la colonia que aún se mantiene en pie en la primera cuadra de calle Alvear, de esta ciudad.

La conservación sería encarada con fondos de la Universidad y el aporte que la Municipalidad pueda efectuar. Razones de orden histórico han promovido esta gestión, pues se trata de una verdadera reliquia. Actualmente en la parte del frente de la mencionada edificación hay numerosos negocios que, por supuesto, deberán trasladarse a otro sitio más apropiado. La casa será declarada monumento nacional, si las gestiones iniciadas llegan a buen término.

## La concurrencia del justicialismo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Luego de un análisis exhaustivo de la situación de todo el país y de las tareas "concurrencistas" realizado en la víspera por la mesa ejecutiva del secretariado nacional del Partido Justicialista, se anunció que el movimiento peronista concurrirá a los comicios del 14 de marzo próximo con las siglas de Unión Popular, en la casi totalidad de los distritos electorales.

Se exceptúa a Santiago del Estero y Chubut, donde se presentará con los partidos Tres Banderas y Provincial, respectivamente.

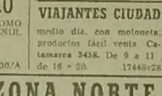
La reunión de referencia se llevó a cabo en la sede partidaria de la agrupación sita en Talcahuano 451 y en la oportunidad el diputado nacional y miembro del citado organismo, Sr. Ferdinando Pedrini, manifestó: "No existen problemas en ninguna provincia. El peronismo irá a elecciones en todo el país".

Cabe señalar que a excepción del diputado Pedrini, los demás asistentes a la reunión trataron por todos los medios de ocultar los verdaderos motivos de la misma e incluso se manifestó que se trataba de "falsas informaciones" y de "anuncios malintencionados".

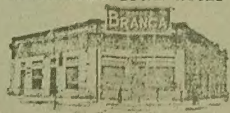










# LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA ANALIZÓ LA CGE

## LA ENTIDAD DIO A CONOCER UNA DECLARACIÓN DE TONO PESIMISTA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "Las perspectivas para 1965 son confusas, ya que mientras el informe del Consejo Nacional del Desarrollo asume una posición evolucionista en lo económico y social, la política económica se está desarrollando en un marco de recesión con inflación", expresa en una declaración el consejo superior de la Confederación General Económica (CGE).

El cuerpo empresario deliberó con la concurrencia de delegados del interior del país y al cabo de una extensa reunión, en la que se analizaron todos los aspectos de la vida económica de la Nación, produjo la declaración comentada.

Expresa también que "en las presentes circunstancias la CGE debe insistir en sus postulaciones porque no hay opción para la economía argentina: o se asegura su vibrante crecimiento tratando de utilizar en el máximo nuestros recursos humanos, agrarios e industriales, o viviremos en recesión inflacionista generadora de conflictos sociales y de desconfianza pública, estimulando el lamentable egreso de capitales tanto monetarios como intelectuales, que son la base fundamental del progreso económico del país".

**Aliento al desarrollo**

Agrega que "es necesario cambiar de rumbo la política de restricción del crecimiento económico, tiene que ser reemplazada por la del fuerte aliento al desarrollo; la utilización de los recursos bancarios para el sostenimiento de la tesorería tiene que cambiarse por la de la promoción y estímulo de la producción y de la industria; la de desaliento a las importaciones de materias primas indispensables para la industria nacional tiene que dar paso al impulso decidido de las industrias, sin perjuicio de cerrar cada vez más el circuito de las industrias pesadas que permitan asegurar el abastecimiento nacional en aquellos campos donde ello se ha demostrado como posible y económico".

Más adelante, comentando la situación económica se refiere a ella en el sector oficial, expresando:

"El déficit financiero que durante el ejercicio 1964 alcanzó la extraordinaria cifra de 153.000 millones de pesos, lo que equivale al 58,4 por ciento del total de las erogaciones, se constituye en el motivo principal de emisión inflacionaria durante dicho año. La modificación del artículo 49 de la carta orgánica del Banco Central, en abril de 1964, al permitir a la tesorería colocar valores públicos en ese organismo por un monto que podía alcanzar al 25 por ciento del total de los depósitos existentes en el conjunto de los bancos, dio la posibilidad de enfrentar ese déficit financiero pagando los sueldos y salarios y actualizando los pagos de proveedores y jubilados atrasados. Ello dio lugar a una reactivación de la demanda, acompañada por lógicos efectos inflacionarios. La circulación monetaria en 15 meses aumentó en 100.000 millones de pesos, lo que en términos relativos alcanzó al 58,6 por ciento sobre el monto de la circulación en octubre de 1963, fecha inicial de ese período.

**Proceso inflacionario**

"Casi la tercera parte de ese aumento se ha verificado sólo en el mes de diciembre de 1964, con lo que se demuestra que este proceso inflacionario, lejos de atenuarse, se encuentra en plena expansión. Así parecería testimoniarlo, por otra parte, el pedido del Poder Ejecutivo de una nueva modificación del artículo 49 de la carta orgánica del Banco Central, en el sentido de llevar el porcentaje de títulos públicos a colocar, del 25 al 35 por ciento, lo que permitiría emitir por esa vía por un monto que, según ha sido admitido oficialmente, alcanzaría los 95.000 millones".

Añade que "el rechazo de esta petición por parte de la Cámara de Diputados no le ha impedido aprobar un presupuesto de gastos para el año 1965 que, con los adicionales realizados por el mismo organismo legislativo, determinarían un déficit financiero que, según declaraciones del propio ministro de Economía, alcanzaría a los 114.800 millones y que en nuestra opinión superará los 160.000 millones de pesos. Es evidente que la persistencia de una política emisionista como la señalada, lleva implícita la dinámica de un proceso inflacionista cuya magnitud es imposible predecir si no se adoptan a tiempo las medidas de fondo para neutralizarlo".

**Situación del sector privado**

Refiriéndose a la situación en el sector privado, indica la CGE que "la situación financiera se insinuaba en la primera mitad de 1964, como más holgada que en los años anteriores, pero ha comenzado a notar síntomas de desmejoramiento".

Afirma que "en los últimos meses del año pasado se acusaron de nuevo síntomas de iliquidez, derivados de la insuficiencia financiera de las empresas para hacer frente a los aumentos de precios de las materias primas, a las rígidas exigencias de los pagos fiscales atrasados, a los aumentos de salarios y el pago del aguinaldo. Esta situación se ha hecho particularmente crítica para aquellos sectores que mayor dificultad tienen para trasladar los aumentos de costos de precios".

Finalmente, atribuye el saldo favorable de 330.000 millones de dólares en la balanza comercial argentina con el exterior "a la excepcional cosecha obtenida".

## Vuelos directos a América del Sur propone Panagra

BUENOS AIRES, 27. — La Panagra, Pan American y National Airlines han firmado varios acuerdos que permitirán establecer servicios aéreos directos, sin escalas, entre ambas costas de Estados Unidos, y la costa occidental de Sudamérica, continuando a Buenos Aires.

Las tres compañías aéreas proponen nuevos servicios, y la enmienda de sus actuales acuerdos de intercambio, para poder ofrecer al público viajero mejores y más rápidos vuelos entre algunas de las principales ciudades del continente.

Desde 1947, Panagra y Pan American han venido operando vuelos de intercambio que permiten un servicio aéreo directo entre Miami y ciudades en la costa occidental de Sudamérica. En 1955 se extendió este servicio sobre la ruta de National Airlines, entre Miami y Nueva York, para realizar de esta manera un servicio directo entre Nueva York y las ciudades en la ruta de Panagra en Sudamérica. Bajo los nuevos acuerdos, sujetos a la aprobación gubernamental, las tres compañías proponen:

1) Establecimiento de un servicio directo, sin trasbordo, desde San Francisco y Los Angeles, a puntos en la costa occidental de Sudamérica. Este servicio continuará a Buenos Aires. El sector Los Angeles-Lima se operará sin escalas.

2) Establecimiento de vuelos sin escalas entre Nueva York-Lima, que continuarán a Buenos Aires, con o sin paradas intermedias.

3) Establecimiento de vuelos sin escalas entre Miami y Lima, que también continuarán a Buenos Aires, con o sin paradas intermedias.

Según señalaron las tres compañías aéreas, estos nuevos itinerarios proporcionarán mejores servicios al público viajero, y ayudarán a incrementar el volumen de tráfico turístico y comercial entre Estados Unidos y Sudamérica.

Los propuestos vuelos sin escalas de California a Perú reducirán el tiempo de vuelo entre Los Angeles y Lima a 8 horas, disminuyéndose en dos horas el tiempo de vuelo actual. Originándose en San Francisco, el vuelo continuará hacia Santiago y Buenos Aires, luego de completar la porción Los Angeles-Lima sin escalas. Un segundo vuelo semanal servirá estas ciudades, además de la zona del canal de Panamá.

El servicio Nueva York-Lima sin escalas será ofrecido una vez por semana y se agregará al actual que hacen las mencionadas compañías a otras ciudades en Sudamérica, vía Miami y la zona del canal de Panamá. Este vuelo sin escalas reducirá el tiempo del viaje a unas 7 horas, acortándolo a 3 horas y 20 minutos en relación al tiempo actual. Este ahorro de tiempo tiende a mejorar el servicio a otras ciudades en las rutas de Panagra en la costa occidental de Sudamérica y Buenos Aires.

Los vuelos sin escalas Miami-Lima reducirán el tiempo de vuelo entre estas ciudades a 5 horas, o sea 1:15 horas menos del tiempo actual. Estos vuelos se originarán en Nueva York y continuarán a ciudades en las rutas de Panagra a lo largo de la costa occidental de Sudamérica y Buenos Aires.



## Municipalidad de Rosario
### EJECUCION DE PAVIMENTOS
### LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la obra: "Ejecución del pavimento en hormigón simple de 0,15 m. y 0,18 m. de espesor y construcción de cañerías de desagües domiciliarios y pluviales en diversas arterias del barrio Roque Sáenz Peña" (La Isleta) por un total de veintisiete millones trescientos cincuenta mil doscientos treinta y cinco pesos moneda nacional ($ 27.350.235 m/n.), según pliegos de condiciones y especificaciones obrantes en los expedientes números 28.846/T/64, 29.189/T/64 y 30.590/H/64, que se encuentran en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse por correo acompañadas de los sellados municipales que establecen los respectivos pliegos de condiciones.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 3 de febrero de 1965, a las 11 horas o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario 18 de enero de 1965.

MARTIN CARLOS BALMA
Secretario de Obras Públicas
8724v27

# IRÁ EN FEBRERO A BAHÍA BLANCA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se informó oficialmente que el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, viajará a Bahía Blanca el próximo 15 de febrero. En esta oportunidad, y aprovechando la presencia del primer magistrado, se realizará una asamblea de gobernadores de las provincias limítrofes con la participación del gobernador de Buenos Aires. Según la misma información de fuentes oficiales, se abordarán temas relacionados con la reactivación de puertos y otros problemas comunes.

El Dr. Illia procederá a la inauguración de varias obras, entre ellas la instalación de una planta destinada a aprovechar el gas del gasoducto Pico Truncado-Buenos Aires. Simbólicamente quedará inaugurado el complejo de aguas corrientes, filtros de Grumbein; inauguración de la estación de ingeniería hidrológica y forestal en las cercanías de Sierra de la Ventana.

# SE MANTIENE FIRME LA ECONOMÍA DE LA UNIÓN

## SE HA REGISTRADO UN RECORD EN LOS INDICES DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Por Alberto RUMSCHISKY

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Las estadísticas económicas publicadas la semana que finalizó en Washington, y la aprobación del contrato colectivo de trabajo por los obreros portuarios de la costa atlántica señalan que sigue firme el paso de avance de la economía norteamericana.

Las cifras dadas a conocer por la Junta de la Reserva Federal y los departamentos de Comercio y del Trabajo marcan un nuevo record absoluto en los índices de la producción industrial, así como un notable aumento en las órdenes de compra de bienes no perecederos y también otro record en el monto de los ingresos personales y en la cantidad de personas que tienen empleos.

**El paro de estibadores**

En cuanto a los trabajadores portuarios, la huelga que se extiende desde Maine hasta Texas ha provocado ya pérdidas que se estiman en 730 millones de dólares. Pero la aprobación del contrato colectivo que fuera antes rechazado por los estibadores, hace que el arreglo total del conflicto esté muy próximo. Sólo falta solucionar diferencias pendientes entre empresarios y obreros de la costa del golfo de Méjico.

**Producción industrial**

Volviendo a las estadísticas, ya se han evaluado las cifras de diciembre de 1964 y la producción industrial, referida a los promedios de 1957-59, señala el record de 137. La marca tope anterior era la de noviembre del mismo año, con 134,8. Para todo 1964 la Junta de la Reserva Federal da 132 por ciento, comparado con 124 por ciento en 1963.

Además, las cifras preliminares y parciales del corriente mes de enero señalan que la expansión industrial continúa con posibilidades de lograrse nuevos records. La semana pasada la producción de acero llegó a 2.670.000 toneladas, con un aumento del 0,5 por ciento sobre la anterior.

**Sigue en alza la fabricación de automotores**

El panorama en la industria siderúrgica merece un párrafo aparte. El hecho es que los fabricantes de automóviles, cuya producción sigue en constante alza, utilizan todo el acero que compran, sin acumular reservas. Y por otro lado, los observadores advierten que es cada vez mayor la posibilidad de una huelga en la siderurgia a partir del primero de mayo, cuando fenezca el actual contrato colectivo. Por ende, una larga huelga —la última en esa industria se extendió por 116 días— podría afectar muy seriamente a toda la economía del país.

**Los ingresos personales y la ocupación**

Las órdenes de compras de bienes no perecederos registraron en diciembre un avance poco común del cinco por ciento. Los ingresos personales llegaron en el mismo mes a 3.500 millones de dólares, llevando la cifra anual a 503.700 millones, lo que arroja un aumento de 27.300 millones sobre la de 1963.

El número de personas con empleo ascendió a 70,4 millones —otro de los records de que hablamos más arriba— y los salarios, promedio por hora, eran en diciembre de 2,58 dólares; dos centavos más que un mes atrás, y otro record.

**El cálculo de gastos**

Por último, una referencia al presupuesto que el presidente Lyndon Johnson debía enviar al Congreso. Los círculos oficiales de Washington indican que no va a sobrepasar la cifra de 100 mil millones de dólares, que los críticos de la conducción económica del gobierno señalan como "punto de peligro".

Si bien la cantidad es record para tiempos de paz y de guerra hay gran satisfacción por el hecho de que Johnson ya adelantara, días pasados, una disminución en los gastos para la defensa, que quedarán en 49.000 millones.

Los aumentos en consecuencia estarán en los rubros no militares: corresponderán a gastos de educación, asistencia médica y mejoras en las leyes sociales y al programa espacial.

Se adelanta también que el presupuesto contendrá un déficit de aproximadamente 5.500 millones de dólares, y que es muy posible que se incluya una reducción de impuestos federales de unos dos mil millones, a fin de seguir estimulando la actividad empresaria.

# EL F-5, EL NUEVO AVIÓN DE ALTO VALOR TÁCTICO

Washington, enero de 1965

El equipo militar envejece inevitablemente. Hay que reemplazarlo con otro más nuevo, más seguro y más eficaz para mantener plenamente la capacidad y la potencia de combate. Los Estados Unidos no sólo modernizan constantemente sus fuerzas de aire, mar y tierra, sino que suministran también equipo y material modernos a sus aliados del resto del mundo con el objeto de ayudarlos a mantenerse fuertes y mejor preparados para hacer frente a cualquier acto de agresión.

El F-5, un nuevo avión de caza táctico que los Estados Unidos acaban de poner en servicio, es un ejemplo de los esfuerzos de dicho país para aumentar la potencia militar de sus aliados.

A partir de este año, en cumplimiento de diversos acuerdos internacionales de asistencia y ventas, los Estados Unidos comenzarán a enviarles a sus aliados estos aviones supersónicos F-5 para reemplazar a los F-84 y F-86 de caza subsónicos.

El F-5 se caracteriza por su estructura lisamente aerodinámica y su aguzada proa y poseer excepcionales cualidades:

1) Puede ascender a 12.000 metros en menos de cuatro minutos contados desde el momento en que el piloto le suelta los frenos. Alcanza una altitud máxima de 15.600 metros y una velocidad superior de 1,4 machs, o sea, de 14 mil 440 kilómetros por hora. En las pruebas, sin viento favorable, este avión llegó a ponerse en vuelo desde su sitio de despegue en la pista en unos 18 segundos.

2) Debido a la prontitud con que alcanza velocidades supersónicas, a su rápida relación de subida, su maniobrabilidad y sus proyectiles supersónicos, el F-5 posee cualidades para superar en combate a aviones de caza mucho más veloces.

3) El F-5 no necesita pista de concreto para el despegue y el aterrizaje porque lleva un paracaídas de resistencia que sirve de mecanismo auxiliar al de los frenos y le permite aterrizar en cualquier pequeña extensión de terreno cubierta de hierba. Asimismo, requiere sólo un mínimo de personal de tierra auxiliar. En realidad, el F-5 es el único avión de caza norteamericano de retropropulsión a chorro que puede maniobrar en campos sin pavimentación.

4) Además tiene un sistema de armamento único en su clase. El F-5 lleva proyectiles dirigidos, bombas, cohetes y también combustible de reserva. Su armamento interno consiste de cañones de 20 milímetros. Por eso está considerado como un avión ideal para apoyar los movimientos de la infantería de línea.

5) El F-5 puede llevar tanques de combustible al extremo de las alas, tres tanques externos montados sobre soportes y dos proyectiles dirigidos para la destrucción de puentes, bases y otros puntos estratégicos de la retaguardia enemiga. O, en vez de armamento, puede montar tanques de reserva y cámaras fotográficas para hacer largos vuelos de observación sobre territorio enemigo.

6) El F-5 está considerado al mismo tiempo como "el mejor amigo del mecánico", porque tiene 120 aperturas y cubiertas movibles que les permiten a éstos el acceso a las piezas que más frecuentemente requieren reparaciones. En casos de urgencia cuatro hombres pueden cambiar a mano fácilmente los motores del F-5. No se necesitan carretillas ni bastidores especiales para la operación.

7) El F-5 tiene un radio de acción de 760 millas náuticas en vuelos de reconocimiento de gran altura; de 560 en una misión de ataque después de cinco minutos de combate a una potencia máxima y a nivel subsónico o de 150 al supersónico; de 250 en vuelos de poca altura como avión de bombardeo en operaciones de apoyo; y de 545 con más combustible para vuelos de gran altitud.

8) El costo de construcción del F-5 es inferior al de otros aviones de caza de retropropulsión a chorro empleados en misiones tácticas.

9) Una de sus mayores ventajas es su bajo consumo de combustible.

10) El F-5 puede volar con uno solo de sus motores en funcionamiento a mayor velocidad que los aviones a los cuales va a reemplazar. Puede llegar con un solo motor a una potencia de ,94 mach y ascender a 2.145 metros por minuto a nivel del mar y alcanzar una altitud de más de 12.000 metros.

Según explican los expertos de la Northrop Norair de Hawthorne, (California), la firma constructora del F-5, este avión puede completar su misión y regresar seguramente a su base aun cuando el fuego del enemigo le destruya uno de los motores. Añaden, además, que en casos de urgencia podría despegar y transportar pertrechos con un solo motor en funcionamiento.

El F-5 aprovecha al máximo algunas de las ideas básicas de la guerra aérea, posee cualidades de cardinal importancia tales como economía de funcionamiento, simplicidad en sus mecanismos, velocidad, diversidad de usos tácticos y maniobrabilidad y por eso está destinado a ser el avión supersónico de uso general tanto en los Estados Unidos como en los países que reciben ayuda norteamericana.



Un grupo de aparatos F-5 volando en formación en dirección a un objetivo prefijado

El F-5 demuestra otra de sus capacidades de maniobras al descender en un área corta, merced a la ayuda de un paracaídas que se abre en su cola que actúa como frenos del aparato

## El Dr. Lucio Racedo renunció a la UCRI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Dr. Lucio Racedo renunció con carácter indeclinable al cargo de vicepresidente segundo del Comité Nacional de la UCRI y solicitó la cancelación de su ficha de afiliado.

La decisión, según explica el dimitente, en las notas enviadas al presidente del Comité Nacional, Dr. Oscar Alende, y al interventor en el distrito capital, diputado nacional Tomás Arana, se funda en el hecho de haber sido oficializadas las listas de candidatos a diputados y concejales que el partido sostendrá en las elecciones de marzo, las que, expresa, "fueron confeccionadas sobre la base de una digitación contraria a la carta orgánica y con total prescindencia de la voluntad de los afiliados".

Se recuerda que el Dr. Racedo había sustentado ya esa posición al considerarse la intervención al distrito capital del partido, oportunidad en la que fue el único miembro del Comité Nacional que votó en contra de la medida.



# AUMENTAN TARIFAS DEL TRANSPORTE EN PARANÁ

## SERÁ DE 50 CENTAVOS PARA LOS ÓMNIBUS Y DE 10 PESOS PARA LOS TAXIMETROS

PARANA, 27. — De acuerdo con la presentación efectuada por ATAPER Cooperativa Martín Fierro y Sociedad de Taximetristas, y considerado el informe de la Comisión Mixta de Transporte, el intendente municipal Sr. Máximo Aldasoro, por decreto, autoriza el aumento de $ 0,50 en las tarifas del transporte urbano de pasajeros, y $ 10, sobre la tarifa en vigencia de los taxímetros.

Dicho decreto ha sido dictado ad referéndum del Concejo Deliberante y sin perjuicio del reajuste definitivo que establezca el citado cuerpo.

En los considerandos del mismo se expresa "que la aplicación del suplemento aludido se dispone como consecuencia de la elevación del precio de venta de los combustibles, lubricantes y cubiertas dispuestas por el gobierno nacional".

Por la misma disposición comunal se crea la comisión que de inmediato se aboque al estudio tarifario, la cual deberá expedirse dentro de los 60 días de la fecha.

## Mañana se pagará a la administración

PARANA, 27. — En cumplimiento de una orden del titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, la Tesorería General de la provincia por intermedio de las respectivas habilitaciones, procederá mañana al pago de los haberes del personal de la administración pública provincial correspondiente a enero en curso.

Los recursos para pago de los agentes del interior serán girados de inmediato.

## Dr. Oscar Godoy

**Falleció en Paraná**

PARANA, 27. — En las primeras horas de hoy falleció en esta ciudad el Dr. Oscar E. Godoy, distinguido integrante del foro local que, en su profesión y en las distintas funciones públicas que desempeñó, se caracterizó por su fervor ciudadano, por su preocupación por el destino de las instituciones republicanas y por la fe profunda que puso en los destinos del pueblo en cuyo seno había nacido.

Desde estudiante, con su militancia en los centros juveniles y en el periodismo de los colegios, puso en evidencia sus innatas condiciones, las cuales habrían de manifestarse ya en plenitud una vez que obtuvo su diploma de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Probo y diligente como profesional, el Dr. Godoy no se desentendió nunca de los asuntos de interés público y por eso militó decididamente, y con patriotismo, en los partidos democráticos, habiendo ocupado una banca de concejal en la Municipalidad de esta capital así como el cargo de asesor letrado de la misma. También fue jefe de policía de Entre Ríos, director del Banco Municipal y profesor de la Escuela de Policía. Actualmente era asesor letrado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Complementando esta intensa actividad profesional y cívica, se dedicó a las faenas agrarias, habiéndose distinguido como hacendado del departamento Paraná.

**Preparativos para el corso oficial**

PARANA, 27. — Una serie de gestiones en torno a los festejos del carnaval 1965 se han cumplido en estos últimos días. La comisión central se reunió con representantes de instituciones de diferente carácter para interesarlos y comprometer la participación de las mismas con carrozas, carros alegóricos o conjuntos en los corsos oficiales.

Esta citación se repite para pasado mañana, a las 20 y 30, en el Concejo Deliberante para los clubs, entidades culturales y vecinales y agrupaciones carnavalescas que no estuvieron en la anterior a fin de coordinar todos los detalles para el mejor éxito de las fiestas que tendrán este año por escenario la avenida Echagüe.

Asimismo la comisión central establecerá contacto con entidades del interior de la provincia, anticipando que, dadas las características que asumirán los corsos este año se procurará la participación de algunos conjuntos o vehículos adornados, de zonas vecinas a Paraná.

## Designan juez de la Corte al Dr. Mercader

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo designó por decreto al Dr. Amílcar Angel Mercader, como juez de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El nombramiento se produjo tras el acuerdo prestado por el Senado Nacional. Asimismo y por una medida similar, se ha nombrado juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, de la capital federal, al Dr. Juan Bautista Sansserri, actual juez federal de primera instancia de Formosa. Designó se además juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, al Dr. Roberto Luis Martínez.

## Fue intervenido un comité del Partido Conservador Popular

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Comité Nacional del Partido Conservador Popular que preside el Dr. Vicente Solano Lima, intervino el comité metropolitano a cargo del capitán (R) Federico Gotling. Se designó para desempeñar esas funciones al Dr. Alberto Fonrouge y la medida se fundamenta en la necesidad de "asegurar la concurrencia a elecciones".

También se nombró una comisión de propaganda que preside el Dr. Manuel Durand.

# EL Dr. A. LASTRA REGRESA EL 29 A LA U. SOVIÉTICA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El viernes próximo partirá, por vía aérea, con destino a Moscú, el embajador argentino en Rusia, Dr. Alejandro Lastra, quien inmediatamente reasumirá sus funciones. El diplomático concurrió al Palacio San Martín donde se despidió del canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

**Hállase en el país el embajador en Sudáfrica**

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se encuentra en esta capital el representante diplomático argentino ante el gobierno de Sudáfrica, Sr. Luis E. Lutti. El nombrado entrevistó al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. M. A. Zavala Ortiz. Lutti informó luego que había sido trasladado a la Cancillería, para hacerse cargo de nuevas funciones.

**Nuevo embajador en Irán**

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido nombrado embajador en Irán el Sr. José Vicente Ferreyra Soaje. También se informó que ha sido designado ministro de segunda clase el señor Abelardo G. Karl, a quien por el momento no se le asignaron funciones.

## Ha renunciado como afiliado de UDELPA Wescamps Irigoyen

LA PLATA, 27 (UPI). — El senador provincial Dr. Oscar E. Wescamps Irigoyen, ha presentado su renuncia indeclinable como afiliado a la UDELPA.

En una carta dirigida al titular de la agrupación en el orden provincial, Ing. Carlos Benaglia, expone los motivos de su actitud, expresando en uno de sus párrafos: "Nacimos como un partido de puertas abiertas, estimulando la unión del pueblo argentino, pero ya en la marcha se produce el raro acontecer de que las "puertas" no estaban tan abiertas ni que la "unión" no dejaba de ser nada más que una originaria expresión de deseos. Se combate duramente, en masa y sin valoraciones, como queriendo ignorar una realidad nacional, a un ideal político que es vigencia indiscutible".

En otro párrafo agrega: "Trasformadas las bases y eliminados los principios iniciales tanto en la estructura interna como en su desenvolvimiento en la vida nacional, hace a mi espíritu la obligación de sentar de esta manera mi absoluta disconformidad con los procederes enunciados y presentar la renuncia indeclinable como afiliado al partido".

**EL LITORAL**
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.307
Director: Riobó Caputto

## DEFENSA DE LA SANIDAD ANIMAL

El convenio que sobre lucha sanitaria animal firmaron recientemente el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), dependiente de la Nación, presenta aspectos positivos que es conveniente destacar. Por el mismo se conviene la planificación y coordinación de la acción sanitaria animal que será desarrollada en el territorio de la provincia, con lo cual se concreta lo que desde hace muchos años es una aspiración como medio práctico de llevar la lucha en defensa de la producción pecuaria al plano de eficacia que es indispensable en un Estado en que la ganadería ha alcanzado el importante grado de desarrollo que es conocido, tanto en cantidad como en calidad.

La lucha preventiva y curativa contra las enfermedades del ganado demanda la inversión de cuantiosos recursos financieros, un ponderable aporte humano y la utilización de medios técnicos que, en conjunto, exigen un esfuerzo que es difícil de sobrellevar en las actuales circunstancias, en que tanto la Nación como las provincias afrontan una grave situación económica. Se está, sin embargo, frente a la imperiosa necesidad de defender una de las actividades básicas de nuestra riqueza, una de las más seguras fuentes de divisas, de las que tanto está necesitando el país. Todo el esfuerzo que se haga en este sentido, por lo tanto, se justifica, y de ahí la importancia y oportunidad del convenio que comentamos. Mediante la planificación y coordinación de la lucha sanitaria animal que se procura, se trata de evitar la superposición de jurisdicciones que equivale a la dispersión de recursos técnicos y administrativos y de energías que, unificados y colocados en lo posible bajo un comando único, permitirán con el mínimo de esfuerzos y recursos financieros obtener los resultados más positivos.

La intensificación de la lucha contra las enfermedades animales en nuestra provincia, lo mismo que en el resto del país, es una necesidad que la experiencia de los últimos años ha puesto de manifiesto. La existencia de organismos nacionales y provinciales superpuestos, con la misma o similar función específica, a lo que se agrega la circunstancia desfavorable de que no se destinan las sumas que son menester, viene restando eficacia a las campañas que se emprenden periódicamente contra enfermedades que, en una forma u otra, con más o menos intensidad, conspiran contra la existencia y calidad del ganado. Esta actividad oficial requiere, asimismo, además de convenios entre la Nación y la provincia, otros con Estados vecinos que tienen problemas comunes. En este sentido debe citarse el caso, por ejemplo, de los estragos que el mosquito viene produciendo en el ganado de una vasta zona ubicada en los límites de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, lo que constituye una causa de justificada preocupación de los productores y de los respectivos gobiernos. En otros órdenes, se puede mencionar la plaga de la garrapata, que sigue siendo un serio problema en una extensa región del país, incluida nuestra provincia, donde los descuidos en que, en alguna oportunidad se ha incurrido, en la lucha permanente contra ese ácaro, ha dado lugar a su reaparición en sectores de los cuales había sido totalmente erradicado, y oficialmente declarados "zonas limpias". Así se podrían enumerar otras enfermedades que, como la tuberculosis y la brucelosis, siguen siendo motivos de preocupación y amenazan, inclusive, la salud humana allí donde no existe una eficiente vigilancia veterinaria de la carne.

La creación de una comisión permanente presidida por el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia e integrada por ocho vocales que representarán al ministerio local, a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y a distintas confederaciones de productores agropecuarios, dará lugar a la unificación de los planes de lucha que se persigue con el convenio, lo que le conferirá mayores posibilidades de eficacia y permitirá una más correcta y rendidora aplicación de los recursos. Es oportuno destacar la participación que, según el convenio, se da a los productores pecuarios en la confección y ejecución de los planes de lucha. En ellos recaerá, así, una responsabilidad fundamental en la defensa de la riqueza ganadera. Esta colaboración es fundamental para llevar a la práctica cualquier plan que se elabore con esa finalidad y los productores deben ser los primeros interesados en que los recursos que el Estado invierte y pone a su alcance, sean convenientemente aprovechados. Es éste otro de los aspectos destacables del convenio que, es de esperar, sea ratificado por la Legislatura y el gobierno nacional a la brevedad, para que comience a rendir los frutos que se esperan del mismo.

## Proyéctase para esta capital, un extenso plan de obras sanitarias



El jefe del distrito de Obras Sanitarias, ingeniero Ramón Santonja, informando a nuestro cronista sobre el plan

Con el aumento de la población y la obligada extensión de la ciudad, se ha puesto de manifiesto la falta de indispensables servicios públicos en un importante sector. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, se nota mucha preocupación en las autoridades por dotar a diversos barrios de cloacas y agua corriente, motivo por el cual concertamos una entrevista con el jefe del distrito local de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Ramón Santonja.

En lo que hace a cañerías colectoras, la cloaca máxima del barrio Bustamante, a punto de terminarse, significa una erogación de doce millones de pesos. La obra es ejecutada por la empresa, tiene una extensión de 9 cuadras, y posibilitará el desagüe cloacal de la zona comprendida entre vías del F.C. N.G.M.B., Rivadavia, Martín Zapata y Pasaje Horramendi. También facilitará la ampliación de la red colectora con un total de 180 cuadras en una primera etapa, ya licitada y adjudicada y una segunda de 130 más que ya fue proyectada y será licitada próximamente. Esta ampliación de cañerías colectoras será ejecutada por la Municipalidad, de acuerdo con el convenio suscripto, con la inspección, asesoramiento técnico y fiscalización de Obras Sanitarias de la Nación.

Otra obra importante es la cloaca máxima de barrio Barranquitas, con una inversión de 9 millones de pesos, y que será ejecutada por O.S.N. con un total de 9 cuadras. Estos trabajos se iniciarán en breve y permitirán el desagüe cloacal del sector comprendido por Urquiza, vías del F.C. N.G.M.B., Fray C. Rodríguez y La Paz. La red colectora a construirse por convenio ya licitada y adjudicada, comprende 195 cuadras.

**Cañerías colectoras y distribuidoras**

El Ing. Santonja, nos enteró también de importantes obras a realizarse en los barrios del sur, oeste, Candioti y Costanera, con un total de 95 cuadras licitadas y adjudicadas, y se harán por convenio con la Municipalidad. Por otra parte, en materia de cañerías distribuidoras, se efectuarán ampliaciones que totalizan 550 cuadras en la primera etapa, licitadas y adjudicadas, utilizando para ello las cañerías maestras construidas por Obras Sanitarias de la Nación. Se trata de obras por convenio, que favorecerán los sectores sur, Villa Dora, María Selva, Malvinas, Barranquitas, Costanera y Candioti. Hasta la fecha se han ejecutado 20 cuadras, contando con la fiscalización, inspección y asesoramiento de O.S.N. y se ha planeado una segunda etapa que será licitada próximamente por la que se prevé la ampliación a Guadalupe, Villa María Selva norte y Malvinas noroeste, con un total de 650 cuadras.

**Obras a realizar por administración**

El jefe de distrito de O. Sanitarias nos detalló luego algunas obras a realizar por administración. En ese sentido, expresó el Ing. Santonja que se construirá un equipo de disolución, dosificación e inyección para añadir fluor al agua de consumo. También se hará un nuevo conducto de mayor sección y se modificarán las reservas subterráneas, obra esta que demandará una inversión de 11 millones de pesos. Finalmente, nuestro entrevistado nos dijo que se instalarán nuevos equipos de bombeo para ampliar en 3.000 m3/h el suministro a la red.

### Interesantes cifras de consumo máximo de agua en la ciudad

Personal técnico de Obras Sanitarias ha registrado los consumos máximos de agua en nuestra ciudad.

En 1964, el tope máximo tuvo lugar el 23 de febrero con 71.030 $m^3$, mientras que este año hasta el momento, esa cifra es levemente inferior, ya que el 21 de este mes la población consumió 70.100 $m^3$.

Por otra parte, durante 1964, alcanzó a 53.633 $m^3$ el promedio diario. El consumo mínimo de agua se registró el 10. de mayo con 49.290 $m^3$.

## LEGISLATIVAS

### Reunióse la comisión de presupuesto esta mañana en Diputados

La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió esta mañana, presidida por su titular Dr. Jorge Merino, concurriendo integrantes de todos los bloques que la componen.

Asistió igualmente el asesor del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias Sr. Luis Rodríguez, quien informó sobre diversos aspectos de la política impositiva del gobierno de la provincia.

**Gasoducto San Lorenzo-Santa Fe**

El bloque de diputados provinciales de UDELPA ha dado un comunicado en el que expresa que ante la difusión que está tomando el proyecto de construcción del gasoducto San Lorenzo-Santa Fe, declara que ve con beneplácito la acogida que se ha dispensado a esa iniciativa de tanta trascendencia, apoyada en varias oportunidades por las fuerzas activas, la prensa oral y escrita, que reactualizara el diputado de ese sector Sr. Manuel López Mangiaterra hace quince días mediante la presentación de un proyecto de ley que propicia la constitución de una comisión compuesta por los ministros de Obras Públicas, de Hacienda, Economía e Industrias, dos representantes de la Legislatura, uno del Concejo Municipal de esta capital, el rector de la Universidad Nacional del Litoral y un representante de las fuerzas activas de la provincia, para que junto con los funcionarios de Gas del Estado, estudien y convengan la ejecución de las obras.

## CONCEJO MUNICIPAL

### Posición del MID con respecto al proyecto de nuevo presupuesto

El bloque de concejales del MID, dispuso sostener en los estudios del presupuesto municipal para 1965, la fijación de un sueldo inicial de 12 mil 500 pesos en el escalafón de obreros y empleados municipales. Asimismo, entiende que deben elevarse las remuneraciones por antigüedad a 150 pesos por cada año de servicio y fijar en $ 1.400 el salario familiar por esposa y cada hijo.

Agrega el bloque que esta estructuración de sueldos y jornales no está de acuerdo aún, a las necesidades del momento que viven los servidores de la Municipalidad, pero es posible realizarla con los elementos y recursos con que se cuenta. "La obra pública —dice— no se resentirá en absoluto, pero aunque así fuera, debe comprenderse que en circunstancias de crisis como la presente, no pueden los entes estatales proyectarse en realizaciones basadas en la necesidad o incluso en la miseria de sus servidores".

"Por otra parte —termina diciendo— mantener el sueldo básico de 10.000 pesos que proyectó el intendente será imposible a poco andar, ya que la espiral inflacionaria hace aparecer como totalmente inaceptable esta retribución".

**El 2 de febrero próximo sesionaría el cuerpo**

Trascendió que el 2 de febrero próximo realizará una sesión el Concejo Municipal de nuestra ciudad. El cuerpo deliberativo daría entrada en la oportunidad al proyecto de ordenanza impositiva remitida por el Departamento Ejecutivo.

### *El Dr. Benjamín Victorica*

El 27 de enero de 1913 falleció en Buenos Aires el general doctor Benjamín Victorica, que había desempeñado importante papel en la difícil etapa de la Organización Nacional.

Alumno del Colegio Republicano Federal del padre Magesté, estudió derecho en la Universidad de Buenos Aires donde se doctoró en el año 1849 con la tesis "Los efectos del bloqueo". Ese mismo año se empleó en la auditoría del Ministerio de Guerra y Marina y en 1851 el general Angel Pacheco lo nombró su secretario y lo ascendió a comandante. Victorica luchó en las filas rosistas en los Campos de Alvarez y en Caseros.

En 1853 prestó servicios en el gobierno de la Confederación, ocupando distintos cargos judiciales, administrativos y legislativos. Fue por un tiempo secretario del presidente Justo José de Urquiza, con cuya hija Ana casó Victorica en 1857.

Victorica ascendió a coronel después de la batalla de Cepeda (1859) y el presidente Derqui lo designó ministro de Guerra y Marina, cargo que desempeñó hasta el 15 de agosto de 1860 en que renunció por haber sido elegido diputado al Congreso.

Uno de los más importantes aspectos de la actuación pública de Victorica es su desempeño en la Convención Reformadora de la Constitución Nacional de 1853 reunida en esta ciudad de Santa Fe en setiembre de 1860. Esta Convención fue una consecuencia del Pacto de San José de Flores que facultaba a la provincia de Buenos Aires a examinar la Constitución vigente en las demás provincias y aceptarla lisa y llanamente o, por el contrario, proponer reformas previas a su aceptación.

El Dr. Benjamín Victorica fue elegido diputado por Entre Ríos ante esta Convención Reformadora y su moción fue decisiva en un momento difícil del debate y cuando afirmó que "¡para unir a los argentinos las reformas no se discuten sino que se aclaman!". Las reformas fueron aprobadas por aclamación como solicitó elocuentemente el convencional Victorica.

Estuvo en Pavón (1861) en las filas de Urquiza; fue senador nacional; miembro del Consejo Nacional de Educación; magistrado judicial; ministro de Guerra y Marina durante la presidencia de Roca, desempeñando una fecunda gestión tanto en la expedición de la escuadra a la Patagonia como en la campaña del Chaco por el ejército para someter tribus rebeldes, explorar el Pilcomayo y fundar poblaciones. Fue también embajador en la república del Uruguay y presidente de la Suprema Corte de Justicia. Renunció a la más alta magistratura judicial para desempeñar nuevamente el Ministerio de Guerra y Marina en la convicción de que su nombramiento podría afirmar el vacilante gobierno del presidente Luis Sáenz Peña. En 1895 se retiró con el grado de general de brigada. Continuó desempeñándose en importantes funciones: Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, decano de la Facultad de Derecho, miembro de número de la Academia Nacional de Derecho, y otros en los que demostró su capacidad y su patriotismo.

Cuando falleció el 27 de enero de 1913, este octogenario de lúcida y fecunda vejez mereció el homenaje del pueblo de su patria a cuyo servicio había consagrado más de sesenta años de una vida orientada por el talento, el desinterés y la probidad.

## UNIVERSITARIAS

**INSTITUTO DEL PROF. BASICO**

El Instituto del Profesorado Básico informó que a partir de mañana se encontrarán a disposición de los alumnos las libretas universitarias. El horario de entrega será de 10 a 12.

### Centro Comercial

**Suspensión de una cena**

Para el sábado próximo el Centro Comercial de Santa Fe tenía preparada su cena aniversario, la que ha sido suspendida en razón de haber sido declarado por el P. E. duelo nacional y en adhesión al mismo, en razón de realizarse el sepelio de sir Winston Churchill.

## Construirá un edificio para la sucursal local la C. N. de Ahorro



En este lugar se construirá el moderno edificio

La Caja Nacional de Ahorro Postal adquirió hace aproximadamente seis meses un solar ubicado en Lisandro de la Torre 2646/56 en esta ciudad, donde durante muchos años funcionó la antigua heladería Trento.

La operación, conforme la información conocida en aquella circunstancia, respondía a una política interna del organismo tendiente a lograr fueran propiedad de la institución, los locales donde funcionan sus sucursales o delegaciones, lo que actualmente se concretó en San Juan, Tucumán y Mar del Plata.

El edificio por construirse en esta ciudad, según referencias que obtuvimos, constaría de varios pisos (no se sabe aún exactamente cuántos), en una ponderable expresión funcional con abundante uso del vidrio en amplias áreas laterales obra que, conforme modernas concepciones arquitectónicas, procuran una visión aérea que resulta estimulante para una sensación de holgura propicia para la tarea cómoda.

Todo, entonces, hace prever la proximidad de una construcción que, además de mejorar la eficacia de los servicios que hoy se brindan de una manera limitada, constituiría una apreciable contribución para el aspecto edilicio de la zona céntrica.

Para obtener informaciones sobre el edificio que proyecta construir en esta ciudad la Caja Nacional de Ahorro Postal, nos dirigimos al local de San Martín 1670, donde actualmente funciona la sucursal de la institución. Allí se nos informó que el proyecto continúa en estudio.

**Los servicios que presta la sucursal**

La Caja Nacional de Ahorro Postal (Sucursal Santa Fe) atiende renglones tales como el ahorro postal y para participación en la renta de valores —lo que actualmente se presta en forma limitada por falta de espacio—; préstamos con ahorro previo, seguros colectivos, privados, seguros individuales diversos, seguros para personal del Estado, etc.

**Reducidísimas instalaciones**

La mención de la gran cantidad de servicios prestados, nos da la pauta de un febril trabajo que requiere, cuanto menos, un razonable espacio para albergar armarios, estantes, ficheros, escritorios, etc., en cantidad previsible.

Una rápida recorrida por las oficinas —realizada a nuestra solicitud— nos ha permitido advertir el problema del espacio que acucia por todas partes. En ciertas salas, los estantes no se han podido colocar detrás de las mesas de oficina y entonces se los ha debido adosar a los muros, por encima de las cabezas de los empleados; el número de escritorios no se lo ha podido aumentar porque no se ha podido hallar sitio donde ponerlos; por otra parte surge que tampoco se pueden nombrar más empleados por falta de espacio físico para desplegar una mayor actividad. Al preguntar por los despachos de las autoridades, nos sorprendemos al advertir que, salvo un solo ambiente decoroso, usualmente laboran en una oficina común con los empleados.

Si reflexionamos acerca del sector en que actualmente se encuentra esta dependencia podemos decir que, sin afirmar en forma estricta que se encuentra fuera de la zona, se halla alejada del corazón comercial de la capital donde su ubicación sería más adecuada.

**Obra que urge**

Lo apuntado hasta aquí, basta y sobra para comprender que la construcción del mencionado edificio es de imperiosa necesidad.

Las oficinas que funcionan en el Palacio de Correos, constituyen una colaboración administrativa, siendo comprensible entonces que no podamos exigirle, al organismo postal, una abundancia de personal que razonablemente necesita para atender sus funciones específicas.

El edificio de San Martín posee un ágil instrumento de comunicación como es el teletipo, con conexión directa con las oficinas centrales de la Caja Nacional de Ahorro Postal, no así la que funciona en el Palacio de Correos. Lamentable es que esta comodidad se desperdicie porque el público, tal como hemos comentado, tiende a concurrir al local que tiene más a mano y no a esta repartición desubicada.

Se advierte así que la iniciativa de construir en esta ciudad un edificio para las Oficinas de la Caja Nacional de Ahorro Postal contempla una necesidad impostergable, dado la importante actividad que desarrolla. Cabe esperar, por consiguiente, continúen los estudios y trámites para la ejecución de esta importante construcción.

## SE PUBLICÓ EL DIA...

**27 de enero de 1930**

En una nota central referida a los próximos comicios nacionales informaba el diario acerca de la opinión de un destacado político oficialista, en el sentido de que los demócratas progresistas obtendrían en esta provincia la minoría en tanto los radicales "unificados" ocuparían el tercer puesto, con el triunfo del radicalismo yrigoyenista. "De tal manera se advierte —agregaba "El Litoral"— que las elecciones a verificarse en territorio santafesino serán interesantes, pero ellas no arrojarán sorpresas para el electorado provincial, ya que la opinión vertida es casi unánime en todos los círculos políticos locales".

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que una delegación de trabajadores portuarios había entrevistado al director de la Asistencia Pública, solicitándole la desratización de la zona que ocupaban los galpones y depósitos en nuestra estación fluvial y marítima, porque ella no ofrecía seguridades en materia de higiene y salud pública.

—Desde el exterior, un cable procedente de Londres anunciaba que el Almirantazgo había dispuesto suspender la construcción de nuevos cruceros, respondiendo a una solicitud del gobierno británico para avalar su política de desarme.

**27 de enero de 1940**

—Señalaba una información que la Federación Agraria Argentina había enviado un extenso memorial al presidente de la República, exponiéndole la situación en que se encontraba un importante sector de la población rural del país como consecuencia del conflicto planteado entre colonos arrendatarios y propietarios de campos.

—Otra noticia, procedente de Manchester, daba cuenta de que el primer lord del Almirantazgo, Winston Churchill, había pronunciado un discurso en esa ciudad manifestando que Neville Chamberlain "condujo a Gran Bretaña a una lucha contra la agresión y la opresión de la cual no era posible retroceder ahora".

—NUESTRO EDITORIAL. — Con relación a la actitud del Departamento Ejecutivo municipal de devolver observada la ordenanza 3893 sobre jubilaciones y pensiones, señalaba el diario que en realidad el acto implicaba un veto integral contra la sanción del Concejo Deliberante. "No es éste el procedimiento que se estila en actos de tal naturaleza —agregaba— ya que es norma que al devolver observada una ley, lo mismo que una ordenanza, se explique al cuerpo que la sancionó los motivos fundamentales en que se funda la observación o veto". "Devolver íntegramente —concluía— un proyecto es desecharlo totalmente y para llegar a esto es necesario probar que la ordenanza es mala en toda su extensión, lo que no ha ocurrido en el presente caso".

## Adhirió al duelo por la muerte de Churchill el P. E.

El P. E. de la provincia ha dictado un decreto adhiriendo al duelo provocado "por el fallecimiento del insigne estadista británico sir Winston Churchill, disponiendo que se mantenga la bandera nacional a media asta en todos los edificios públicos durante el día del sepelio.

En los fundamentos de la medida se expresa que la estatura prócer del desaparecido estadista británico tuvo dimensiones proyectivas de tal naturaleza, que lo jalonaron entre las expresiones humanas más extraordinarias de su tiempo y que la fecundidad de su acción transmutó en toda y en cuanta instancia le cupiera actuar. "Así lo dice su prolongada vida en la afirmación constante e insobornable de los valores del hombre —agrega—. Amó y defendió la libertad; quiso y estimuló la justicia, bregó y apoyó la democracia como forma irreversible de conducirse de los pueblos. Todas esas enunciaciones y muchas más aún, —dicen finalmente— lo evidencia universalmente como hombre de excepción y ante el cual sus semejantes y los gobiernos deben rendirle el culto que merecen, para que sirvan como ejemplo de las generaciones futuras".

**Del Centro Comercial**

El Centro Comercial de Santa Fe ha adherido también al duelo por el fallecimiento de Winston Churchill. Señala en un comunicado los méritos "del gran estadista y gran conductor de la victoria, que cumplió una fecunda labor en su lucha por la paz universal, la defensa de su patria y el mundo libre, de la democracia y el bienestar y progreso del género humano, con tesonera voluntad y clara inteligencia, reuniendo los atributos de un gran héroe y conciliando la admiración respecto y cariño de la humanidad".

Luego de otras referencias a la personalidad del estadista desaparecido, finaliza diciendo que "queda su gigantesca e inmensa figura como guía de nuestra civilización junto a los grandes de nuestro siglo".

**De la Comisión Permanente de Homenaje a la Revolución Libertadora**

"La muerte del salvador de la democracia enluta a todos los hombres del mundo que aman la libertad", comienza diciendo el comunicado de adhesión emitido por la Comisión Permanente de Homenaje a la Revolución Libertadora, agregando que las futuras generaciones lo han de colocar seguramente en el sitial más alto que puede alcanzar el recuerdo de un ciudadano".

Luego de otras consideraciones expresa que "con su muerte se transforma en definitivo símbolo, y como tal se erigirá en inmortal y permanente defensor de las libertades; con su muerte su figura de héroe cobra inconmensurable dimensión y la luz de su espíritu invencible iluminará el horizonte de los hombres libres".

**Adhesiones del PDP y del Senado**

La Junta Ejecutiva Provincial del partido Demócrata Progresista destaca en un comunicado la personalidad de sir Winston Churchill, recientemente fallecido.

Dice que el viejo líder "tory" fue "claro ejemplo de decisión, de patriótico empecinamiento, de fervor por la libertad" y que significa "en nuestro tiempo la fidelidad a la idea de que el hombre ha de ser el fin supremo de la actividad del Estado y que la conducta de los gobernantes ha de orientarse siempre, y en particular en los momentos cruciales de la vida de una nación, por encima de los intereses de sector, aunque deba postergarse para bien de la comunidad la ejecución de los programas partidarios". Señala después que el desaparecido estadista frente al régimen nazi demostró al mundo que las fuerzas morales siempre prevalecen. Finalmente dice que en Churchill debe destacarse el ejemplo de su admirable valor humano que concita los espontáneos homenajes de todos los sectores.

**Adhesión del Senado**

—El presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Eugenio Malaponte, ha enviado un despacho telegráfico donde señala el pesar de ese cuerpo legislativo por la desaparición de sir Winston Churchill. La comunicación está dirigida al embajador de Gran Bretaña en nuestro país, Sr. Michael Creswell.

## CASA DE GOBIERNO

**Visitó a un ministro el Dr. Manuel J. Menchaca**

Esta mañana efectuó una visita al titular de Educación y Cultura, doctor Ricardo Arribillaga, el ex gobernador Dr. Manuel J. Menchaca. También recibió el Dr. Arribillaga a delegaciones de cooperadores de las escuelas Nº 1014 de Fray Luis Beltrán y de la escuela 448 de Carcarañá y a miembros de la comisión pro ciclo básico del pueblo Irigoyen.

## Observaciones a la ordenanza de transporte hizo la intendencia

El Departamento Ejecutivo municipal ha formulado observaciones a la ordenanza Nº 5366 —recientemente sancionada por el Concejo Municipal— que rige la prestación del servicio de transporte urbano de pasajeros.

Considera la intendencia que "la situación de los actuales prestatarios del servicio, la mayoría de los cuales lo hacen mediante vehículos adquiridos con financiación del gobierno provincial o de la municipalidad, y que sólo han pagado parcialmente su valor, debe ser objeto de un régimen transitorio que les permita complementar las operaciones oportunamente realizadas". Señala después el mensaje que el Departamento Ejecutivo remitió al cuerpo deliberativo municipal, que el servicio de transporte "viene siendo prestado en condiciones aceptables, y todo hace suponer que los prestatarios se encuentran en vías de alcanzar una organización idónea para un pleno cumplimiento de sus obligaciones", y que en tal sentido el artículo 124 de la ordenanza sólo establece una preferencia sobre cualquier otro solicitante.

**Sistema de adjudicación**

Añade que si el propósito es que continúen los actuales prestatarios, "no aparece necesario efectuar llamados a licitación, como impone esa ordenanza", y sugiere que el Art. 124 sea modificado en el sentido de admitir por una sola vez una adjudicación directa a los actuales prestatarios, por un término prudencial, que podría ser de 5 a 6 años, y siempre que se ajusten a las condiciones establecidas por dicha ordenanza o por las normas especiales que se dicten al efecto.

Otro artículo que se observa es el 97, que establece que la municipalidad hará imprimir los boletos que utilicen las distintas líneas, que innova sobre el régimen actual que establece que los boletos son impresos por los prestatarios y traídos a la municipalidad para su contralor y pago de la tasa correspondiente. Señala el D. E. que ese sistema, como lo ha demostrado la práctica, "es eficiente tanto desde el punto de vista del contralor como respecto de la recaudación. La impresión directa por la municipalidad —agrega— no mejorará en nada el sistema y, en cambio, supone aumentar la burocracia". Propone en definitiva que se mantenga el régimen actual. Igualmente opina el Departamento Ejecutivo que debe mantenerse sin variantes el artículo 95 del decreto ordenanza 10402, derogado por el artículo 130 de la ordenanza 5366, el que se refiere a que las líneas concesionarias otorgarán a la municipalidad un pase impersonal por cada 10.000 habitantes de la ciudad. Señálase que este artículo responde "a circunstancias de interés general, vinculadas al servicio o situaciones que son de interés de la comunidad.

**Personal de choferes**

Igualmente la intendencia observa el segundo párrafo del artículo 74 de la ordenanza en cuestión, que prohibe el empleo en las tareas de conducción de los vehículos, de obreros o empleados públicos o privados. "En primer lugar —señala— una disposición de ese tenor, dictada sin contemplar [illegible] existentes, va a incidir sobre relaciones de trabajo en curso de ejecución, imponiendo despidos. Y por otra parte, una norma de esa clase no aparece como propia de un ordenamiento general del servicio público, como constituye el objeto de esta ordenanza. La misma —señala finalmente— prevé la existencia de convenciones colectivas a celebrarse entre los concesionarios y su personal. En esas regulaciones profesionales y [illegible] sión de las partes, es donde debe ubicarse la consideración de la norma de referencia".

## El temario de sesiones extraordinarias del Concejo fue ampliado

Ha sido incorporado otro asunto a la nómina de los temas que debe considerar el Concejo Municipal en el actual período de sesiones extraordinarias.

En la fecha el Departamento Ejecutivo remitió un mensaje al cuerpo, incluyendo en el temario lo referente a las tratativas para la venta del [illegible] Municipal al Banco Industrial de la Nación.

La intendencia, dada la urgencia del asunto —señala el mensaje— estima conveniente que el cuerpo deliberativo municipal autorice a la gerencia [illegible] a concretar la venta con la citada institución crediticia.

**No atenderá el viernes el Mercado Intercomunal**

El próximo viernes no atenderá el Mercado Intercomunal de Productores, en su sede del Mercado Norte, por tener que realizar la tarea referida al inventario.

## Mayores créditos para producción de forrajes se otorgan

Por resolución del directorio del Banco de la Nación Argentina se han incrementado los topes máximos que podrán acordarse en los préstamos destinados a la producción de forrajeras.

Con la medida dispuesta los créditos para preparación de la tierra y siembra podrán alcanzar hasta el 50% de los gastos necesarios por hectárea, sin exceder de los siguientes límites: cultivo en secano tracción a sangre, hasta 700 pesos; cultivo de la misma forma pero mecánica 500 pesos y cultivos con riego, tracción a sangre o mecánica, 3.000 pesos. Para corte, emparve, enfardado y ensilaje de forraje se podrá acordar hasta el 50% de los gastos, sin exceder de las cifras que se indican, para los siguientes destinos: corte y emparve, hasta 40 pesos por cada 100 kilos de rinde calculado; corte, emparve y enfardado, hasta 70 pesos por cada 100 kilos de rinde calculado.

Para ensilaje podrá alcanzar hasta 3.250 pesos por hectárea a acortar con este destino, importe en el que se incluye 560 pesos por los gastos de excavación de silos.

Para recolección de semilla de alfalfa (corte, trilla, embolse, bolsas, hilo, movimiento, etc.), hasta el 50 por ciento de los gastos a realizar por cada 100 kilogramos de rinde calculado, sin exceder de 460 pesos. El plazo para la implantación de praderas con especies de ciclo anual (sorgos no graníferos, avena, centeno, cebada, etc.) será hasta 270 días (?) pago íntegro. Para especies de ciclo plurienal (alfalfa, phalaris tuberosa, pasto ovillo, etc.) el plazo podrá alcanzar hasta los tres años con el 20 por ciento de amortización al vencimiento del primer año, el 40% al segundo y el 40% al tercero.

También el Banco ha dispuesto aumentar los créditos que otorga con destino al acondicionamiento de frutas (compra de envases, rótulos, etiquetas, flejes, etc., pago de fletes y gastos de movimiento de la mercadería cosechada y otras con igual finalidad). Más informes al respecto pueden requerirse en la institución bancaria.

## En el problema de los aceiteros dictó laudo el titular del Trabajo

En la situación creada en el gremio de la industria aceitera con motivo de la renovación del convenio colectivo de trabajo, se ha expedido el Departamento Provincial del Trabajo.

El presidente del organismo resolvió no hacer lugar a la revocatoria interpuesta contra la resolución de fecha 22 de diciembre último y laudar los puntos materia de arbitraje en la siguiente forma: se reproducen en todas sus partes los artículos 5º, 7º, 13º, 27º, 30º y 40º del convenio 17/63, encuadrar lo establecido por las partes en el artículo 31 del convenio de referencia dentro de las prescripciones de la ley número 11.539 [illegible] salarios y remuneraciones [illegible] de setiembre de 1964 al 31 de agosto de 1965.

